FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE HIELO

DRAFT

~~NORMATIVA GENERAL Y DE COMPETICIÓN~~

NORMATIVA GENERAL Y REGLAMENTOS TÉCNICOS DE PATINAJE INDIVIDUAL, PAREJAS Y DANZA SOBRE HIELO 2016/2017

Versión Aprobada en Comisión Delegada el XX de Octubre de 2016

PARTE 1

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PATINAJE ARTÍSTICO EN ESPAÑA

1. ~~LOS~~ DEPORTISTAS
2. RESPONSABILIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
3. EDADES Y CATEGORÍAS
4. OFICIALES: JUECES, TÉCNICOS CONTROLADORES, TECNICOS ESPECIALISTAS, DATTAS, REPLAY OPERATORS

B) INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS

5. MEDIDAS Y CONDICIONES DE LAS PISTAS
6. INSTALACIONES
7. DERECHOS Y OBLIGACIONES

C) COMPETICIONES

8. TIPOS DE COMPETICIONES
9. PROGRAMACIÓN DE LA COMPETICIÓN
10. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN
11. HORARIOS Y DURACIÓN
12. MÚSICAS
13. SORTEOS
14. SALIDAS A LA PISTA
15. TÍTULOS EN LOS CAMPEONATOS
16. REPARTO DE PREMIOS
17. RESULTADOS OFICIALES
18. REGLAMENTACIÓN GENERAL DE LOS TEST

D) DERECHOS PUBLICITARIOS, DE IMAGEN Y TELEVISIÓN. SPONSORS

19. MARCAS COMERCIALES

DISPOSICIÓN ADICIONAL

PARTE 2

ANEXO 1º- REGLAMENTACIÓN TÉCNICA PATINAJE INDIVIDUAL
ANEXO 2º- REGLAMENTO TÉCNICO PAREJAS LIBRES
ANEXO 3º- REGLAMENTO TÉCNICO DANZA SOBRE HIELO

DRAFT

PARTE 1

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PATINAJE ARTÍSTICO DE ESPAÑA

1. DEPORTISTAS

1.1 Se considerará deportista a aquella persona física que esté en posesión de una licencia deportiva expedida o registrada por la FEDH.

1.2. Se considerará patinador a aquel deportista que figure inscrito en una competición deportiva en la modalidad de patinaje de la FEDH.

1.3. Todo patinador que se inscriba para participar en una competición o actividad oficial organizada por la FEDH debe estar en posesión de la licencia expedida o registrada por la FEDH, según los casos. El procedimiento de registro de licencias federativas o de su expedición y su regulación queda especificado en el reglamento de licencias de la FEDH vigente y en las normas de general aplicación que le afecten.

2. RESPONSABILIDADES, Y OBLIGACIONES

2.1. Cualquier persona que esté en posesión de una licencia deportiva expedida o registrada por la FEDH o que intervenga en las competiciones o actividades de esta Federación, debe respetar y cumplir las normativas, reglamentos y cualquier instrucción o disposición que se dicte por las personas competentes.

2.2. A su vez, los deportistas están sujetos a: o la disciplina deportiva de la FEDH, o las instrucciones federativas.

2.3. Cada patinador acatará los dictámenes y resoluciones emitidos por los Órganos Disciplinarios y las sanciones que éste determine, pudiendo acogerse a los recursos contemplados en el Reglamento de Disciplina.

2.4. En el caso de que el deportista sea menor de edad, a los efectos de lo dispuesto anteriormente, el responsable jurídico será la madre, el padre o el tutor legal.

2.5. Siempre que un patinador con licencia expedida o registrada por la FEDH sea o forme parte de alguna gala/exhibición de carácter internacional debe comunicarlo antes por escrito a la FEDH.

3. EDADES Y CATEGORÍAS

3.1. Con carácter general y a los efectos de calcular las diferentes edades para encuadrar a los deportistas en sus categorias, la temporada deportiva en la modalidad de Patinaje se inicia el 1 de julio de cada año y finaliza el 30 de junio del año siguiente.

3.2. Las categorias Nacionales, así como las edades de cada una están reguladas por la FEDH en este reglamento.

3.3. Las categorias Internacionales: Basic Novice A, Basic Novice B, Novice Advanced, Junior 1ª y Senior 1ª están definidos por el reglamento de patinaje de la Federación Internacional (ISU), por lo que será de aplicación automática.

3.4. Edades y categorias patinaje individual.

3.4.1. **Debs**: No tener cumplidos los 10 (diez) años antes del 1 de julio de la temporada en curso. La categoria Debs sólo podrá competir en los Campeonatos de España en el caso de que estén inscritos como mínimo 6 participantes en Debs y otros 6 mínimos en Basic Novice A. Mientras no se dé esta circunstancia estas dos categorias competirán juntas.

3.4.2. **Basic Novice A**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso haber cumplido los 10 (diez) años y no haber cumplido los 13 (trece) años para chicas y chicos en competiciones de patinaje individual.
3.4.3 **Basic Novice B**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso, haber cumplido los 13 (trece) años y no haber cumplido los 15 (quince) años para chicas y chicos.

3.4.4. **Novice Advanced**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso no podrá ser más joven de 10 (diez) años ni haber cumplido los 15 (quince) años.

DRAFT

3.4.5. **Junior 1ª**: No tener cumplidos los 19 (diecinueve) años ni ser menor de 13 (trece) años antes del 1 de julio de la temporada en curso. Normativa ISU.

3.4.5. **Senior 1ª**: Tener cumplidos los 19 (diecinueve) años antes del 1 de julio de la temporada en curso, però podrá participar como Senior siempre que no tenga menos de 15 (quince) años. Normativa ISU.

3.4.6. **Categoría 2ª**: (compiten juntos la categoría junior 2ª y la senior 2ª) Tener cumplidos los 14 (catorce) años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

3.5. Edades y categorias Parejas Libre

3.5.1. **Basic Novice**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso no podrá ser más joven de 10 (diez) años ni haber cumplido los 15 (quince) años la chica y 17 (diecisiete) años los chicos.

3.5.2. **Novice Advanced**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso no podrá ser más joven de 10 (diez) años ni haber cumplido los 15 (quince) años las chicas y 17 (diecisiete) años los chicos.

3.5.3. **Junior 1ª**: Chicas: no tener cumplidos los 19 (diecinueve) años ni ser menor de 13 (trece) años antes del 1 de julio de la temporada en curso. Chicos: No tener cumplidos los 21 (veintiun) años ni ser menor de 13 (trece) años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

3.5.4. **Senior 1ª**: Chicas: Tener cumplidos los 19 (diecinueve) años antes del 1 de julio de la temporada en curso, però podrá participar siempre que no tenga menos de 15 (quince) años. Chicos: Tener cumplidos los 21 (veintiun) años antes del 1 de julio de la temporada en curso, però podrá participar como Senior siempre que no tenga menos de 15 (quince) años.

3.5.5. **Junior 2ª**: Tener cumplidos los 14 (catorce) años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

3.6. Edades y categorias Danza sobre hielo

3.6.1. **Basic Novice**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso no podrá ser más joven de 10 (diez) años ni haber cumplido los 15 (quince) años.

3.6.2. **Novice Advanced**: Antes del 1 de julio de la temporada en curso no podrá ser más joven de 10 (diez) años ni haber cumplido los 15 (quince) años las chicas, y 17 (diecisiete) años los chicos.

3.6.3. **Junior 1ª**: Chicas: No tener cumplidos los 19 (diecinueve) años ni ser menor de 13(trece) años antes del 1 de julio de la temporada en curso. Chicos: No tener cumplidos los 21 (veintiun) años ni ser menor de 13 (trece) años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

3.6.4. **Senior 1ª**: Chicas: Tener cumplidos los 19 (diecinueve) años antes del 1 de julio de la temporada en curso, però podrá participar como Senior siempre que no tenga menos de 15 (quince) años. Chicos: Tener cumplidos los 21 (veintiun) años antes del 1 de julio de la temporada en curso, però podrá participar como Senior siempre que no tenga menos de 15 (quince) años.

3.6.5. **Junior 2ª**: Tener cumplidos los 14 (catorce) años antes del 1 de julio de la temporada en curso.

4. OFICIALES

4.1. A los efectos de este reglamento el panel de oficiales estará compuesto por:

- Juez Árbitro o Referee
- Técnico Controlador
- Jueces
- Técnico Especialista y Asistente de Técnico Especialista
- Datta
- Replay Operator

4.2. Las competiciones de patinaje estarán compuestas por los siguientes paneles

4.2.1. Panel de jueces

- El panel de jueces está compuesto por el Juez Árbitro y por los Jueces.

4.2.2. Panel Técnico

- El Panel Técnico está compuesto por un Técnico Controlador, un Técnico Especialista, un Asistente de Técnico Especialista, un Datta, y un Replay Operator.

DRAFT

4.3. Reglamentación de los oficiales

4.3.1. El Juez Árbitro, el Técnico Controlador, los Jueces, el Técnico Especialista, el Asistente de Técnico Especialista, el Datta y el Replay Operator, de los Campeonatos de España de patinaje artístico será nombrado por la FEDH.

4.3.2. El panel de Jueces estará compuesto por un mínimo de 3 (tres) Jueces y un máximo de 9 (nueve), excepto en el Campeonato de España categorías ISU que siempre deberá haber un mínimo de 5 (cinco) Jueces.

4.3.3. El sorteo de los diferentes paneles de jueces será efectuado por el Juez Árbitro ante los jueces presentes, tras el sorteo del orden de salida de participantes.

4.3.4. En el caso de que por causa mayor algún Oficial tenga que ausentarse durante el transcurso de la competición, la FEDH podrá reorganizar los paneles.

4.3.5. Los Comités Organizadores deberán comunicar antes del inicio de la competición la composición completa del Panel de Jueces y del Panel Técnico para las pruebas, así como hacerlo público en la primera reunión que se lleve a efecto.

4.3.6. Cualquier Juez Árbitro, Técnico Controlador, Juez, Técnico Especialista o Asistente de Técnico Especialista, que tenga con un patinador y/o entrenador, una vinculación económica, directa o indirecta (a través de persona física o jurídica) o bien pueda tener una relación de parentesco, por consanguinidad o afinidad de hasta 3er grado, estará obligado a notificarlo al Comité de Control de Oficiales a la siguiente dirección: info@fedhielo.com a los efectos de poder determinar las posibles incompatibilidades de cada situación en concreto.

4.3.7. En el caso de que un Juez Árbitro, Técnico Controlador, Juez, Técnico Especialista o Asistente de Técnico Especialista, no comunique la vinculación antes mencionada, previamente al inicio de la competición, quedará suspendido en la responsabilidad que le corresponda como Oficial por un periodo de un año.

4.3.8. Las siguientes reuniones serán obligatorias para los jueces:

- Reunión previa al Campeonato.
- Reunión final de Campeonato.

4.3.9. El Juez Árbitro del Campeonato de España ISU deberá ser como mínimo Juez de Categoría Internacional y el del Campeonato de España Basic Novice y Copa Federación deberá ser como mínimo Juez de categoría Nacional.

4.3.10. La lista nacional de Jueces Árbitros, Jueces, Técnicos Controladores y Técnicos Especialistas es establecida y publicada cada temporada por la FEDH. Estas listas pueden modificarse en cualquier momento por decisión de la FEDH a excepción de la lista de Jueces ISU/Internacionales, Técnicos Controladores ISU/Internacionales y Técnicos Especialistas ISU/Internacionales, de la que es competente la ISU.

4.3.11. La FEDH comunicará qué Jueces ISU/Internacionales/Nacionales podrán ejercer como Jueces-Árbitros de esa lista. Y que TC y TE podrán actuar en las distintas competiciones Nacionales.

4.3.12. Un Referee, Juez, Controlador Técnico y/o Especialista Técnico que pierda su condición de ISU/Internacional sin causa justificada a la FEDH y quiera volver a obtener dicho status, la asistencia al correspondiente seminario de la ISU será abonado por el interesado en su totalidad.

4.3.13. Los Referees, Jueces, Controladores Técnicos y Especialistas Técnicos con estatus Nacional, Internacional y/o ISU son responsables de su propio seguimiento y deben controlar por si mismos los seminarios que son necesarios para revalidar sus títulos de Nacional, Internacional y/o ISU.

4.4. Requisitos para conseguir el estatus de Juez Nacional e Internacional.

4.4.1. Estatus de Juez Nacional Patinaje Individual y Parejas.

4.4.1.1. La Federación Española de Deportes de Hielo aceptará el acceso a Juez Nacional a todo aquel que se inscriba en el seminario Nacional de Jueces y reúna las siguientes condiciones:

- Un mínimo de edad de 18 años.
- Haber sido patinador y haber participado como mínimo en competición regional.
- Haber ejercido como Juez regional en los 36 meses previos a la petición de dicho acceso.

DRAFT

- Haber ejercido como Juez en al menos 4 competiciones autonómicas en categories absolutas. (Acreditarlo con los protocolos).
- Tener vigente la Licencia por una Federación Autonómica, y registrada por la FEDH

4.4.1.2. Cumplidos estos requisitos, podrá ser Juez Nacional después de:

- Realizar el Seminario de Jueces Nacionales que la FEDH convoca, aprobar el examen de acceso, y realizar satisfactoriamente las prácticas en el Campeonato de España ISU.

- ~~Puntuar en 4 competiciones de la Liga Nacional ó puntuar en 2 competiciones de la Liga Nacional y 2 Competiciones Autonómicas ó puntuar en dos competiciones de la Liga Nacional, 1 competición Autonómica y 1 práctica en otra competición de la Liga Nacional o competición Autonómica.~~

- La FEDH no se hará cargo de los gastos que se deriven del acceso de Juez Regional a Juez Nacional.

4.4.2. Estatus de Juez Internacional Patinaje Individual y Parejas.

- Ser propuesto como candidato por la FEDH.
- Edad mínima 24 años.
- Para acceder a un seminario de Juez Internacional, se deberá haber actuado como mínimo 3 temporadas en la categoría de Juez Nacional, y se podrá asistir a dicho seminario entre abril y junio de la tercera temporada

4.4.3. Estatus de Juez Nacional Danza

- Edad mínima 18 años.
- Pasar el seminario Nacional de Danza correspondiente.
- Hacer una práctica en un Campeonato Nacional o Regional junto a un Juez Nacional de Danza.
- Puntuar y pasar el control de Juez en un Campeonato Nacional.

4.4.4. Estatus de Juez Internacional de Danza

- Ser propuesto por la FEDH.
- Edad mínima 24 años.
- Actuar en 3 Campeonatos Nacionales certificados a la ISU.
- Pasar el seminario como Juez Internacional ISU.

4.5 Requisitos para conseguir el estatus de Técnico Controlador y de Técnico Especialista.

4.5.1. Para Obtener el reconocimiento oficial de la FEDH como Técnico Controlador (TC) o Técnico Especialista (TE) se ha de pasar un examen durante el Seminario Oficial convocado por la FEDH.

- Una vez aprobado dicho examen, se podrà ejercer de ATE NACIONAL. Se accederá a TE NACIONAL después de haber ejercido durante una temporada como ATE en competición Nacional.

4.5.2. Pueden acceder a TC y TE Internacional sólo aquellas personas que la FEDH proponga a la ISU, que previamente hubieran realizado el Seminario Nacional que tengan cumplida la edad de 24 años, y se deberá haber actuado como mínimo en dos competiciones en categoría ISU en las últimas dos temporadas.

4.5.3. Estatus de Técnico Controlador Nacional:

- Ser mayor de edad.
- Ser Juez Nacional.
- Presentarse al seminario de la FEDH y aprobar el examen.
- Tener conocimientos básicos de inglés.

4.5.4. Estatus de Técnico Especialista Nacional:

- Ser mayor de edad
- Haber sido patinador con experiencia en competiciones Nacionales en categorías ISU. y/o haber sido, o ser entrenador con experiencia en competiciones Nacionales en categorías ISU. y/o ser Juez Nacional, Internacional o ISU (En el caso de querer ser Técnico Especialista Internacional) la ISU no permite ser Técnico Especialista Internacional y Juez Internacional en la misma temporada, a nivel nacional se aplicará la misma norma, en condiciones excepcionales se podrá contar con un Tecnico Especialista de nivel Regional para que actue como Asistente de Tecnico Especialista Nacional. ~~pero en competiciones regionales se permitirá que actúen como Jueces o como Técnicos Especialistas a criterio de las propias FFAA).~~

- Presentarse al seminario de la FEDH y aprobar el examen.
- Tener conocimientos básicos de inglés.

4.5.5. Para el Campeonato de España de categorías ISU la FEDH convocará siempre un Técnico Especialista y un Asistente de Técnico Especialista.

4.6 Estatus de Datta/Replay Operator

- No podrá ser ni patinador ni entrenador en activo, ni directivo o delegado de ningún club.
- Tener conocimientos básicos de inglés.
- Tener unos mínimos conocimientos de patinaje.
- Conocer perfectamente las abreviaturas de los elementos técnicos.
- Ser mayor de edad.

4.7. Seminarios

4.7.1. De Jueces Nacionales (Individual, Parejas y Danza):

- Los seminarios para jueces serán convocados y organizados por la FEDH.
- Podrá participar en dicho seminario cualquier Juez Regional a propuesta de su Federación Autonómica, que cumpla los requisitos nombrados anteriormente.
- Todos los Jueces que ejercen como Jueces Nacionales están obligados a realizar el Seminario Nacional cada 2 años. Si por causa justificada no pueden assistir al seminario deberán hacerlo en la siguiente convocatòria, y si no asistieran, perderían la titulación de Juez Nacional, y deberían volver a examinarse para poder recuperar la titulación.
- Los Jueces ISU/Internacionales no necesitan asistir a los seminarios de Jueces Nacionales, siempre que tengan la titulación en vigor.
- Dicho curso será impartido por las personas, Técnicos y Jueces que la FEDH designe.Sólo se aceptarán las inscripciones a este seminario que se realicen a través de las Federaciones. Autonómicas correspondientes ó individualmente (notificándoselo a la FFAA correspondiente).
- La Federación esta obligada a pasar este seminario cada 2 años
- La FEDH no se hará cargo de los gastos que supone la asistencia a un seminario de reciclaje de Jueces Nacionales.

4.7.2. De Técnicos Controladores y de Técnicos Especialistas.

- Los seminarios para TC y TE serán convocados y organizados por la FEDH.
- Para acceder al seminario se tomarán en cuenta los mismos requisitos que para acceder a Técnico Controlador y Técnico Especialista Nacional.
- Todos los TC y TE que ejercen como nacionales están obligados a realizar el seminario Nacional cada 2 años. Si por causa justificada no pueden assistir al seminario deberán hacerlo en la siguiente convocatòria, y si no asistieran, perderían la titulación de TC o TE Nacional, y deberían volver a examinarse para poder recuperar la titulación.
- Los TC y TE ISU/Internacionales no necesitan asistir a los seminarios Nacionales, siempre que tengan la titulación en vigor.
- La Federación está obligada a pasar este seminario cada 2 años
- La FEDH no se hará cargo de los gastos que supone la asistencia a un seminario de TE, TC.

4.7.2.1. Todos los seminarios de la FEDH tendrán validez como Seminarios Regionales siempre y cuando sean presentados los candidatos por sus respectivas Federaciones Autonómicas y dichas Federaciones Autonómicas lo convaliden.

4.7.2.2. La FEDH podrá cancelar un seminario cuando no haya el número suficiente de participantes o por cualquier otra circunstancia, en el caso de que se haya realizo algún pago en concepto de inscripción la FEDH devolverá el importe.

4.8. Disponibilidad de los Jueces, Controladores Técnicos y Especialistas Técnicos.

4.8.1. Los Jueces, Técnicos Controladores y/o Técnicos Especialistas, deberán estar disponibles como mínimo una vez al año para las competiciones organizadas por la FEDH.

4.8.2. Si un Juez, un Técnico Controlador y/o un Técnico Especialista convocado por la FEDH, no cumple la disposición de la FEDH, deberá repetir el proceso de acceso, salvo que la no asistencia sea por una causa justificada por escrito y aceptada por la FEDH.

4.8.3. La FEDH intentará utilizar para las competiciones nacionales tantos jueces como sea posible, a fin de que todos ejerzan como tales durante la temporada.

4.8.4. En el caso de baja médica justificada por enfermedad y/o maternidad ningún Juez/Técnico

Controlador/ Técnico Especialista, perderá su estatus, siempre que dicho estado no sea superior a una temporada.

4.9. Obligaciones del Juez Árbitro y del Técnico Controlador, durante la competición.

4.9.1. Debe estar informado por sí mismo de todas las variaciones, novedades y comunicados de la ISU y/o de la FEDH que surjan en la temporada en curso.

4.9.2. Realizar el sorteo para el orden de salida de una competición del programa corto.

4.9.3. Verificar que todas las reglas aplicables se cumplen en la competición.

4.9.4. El Juez Árbitro, supervisa el panel de jueces, controla que no se pasen notas, no acudan con sistemas electrónicos, que no se comuniquen entre ellos, etc.... Antes del inicio de la competición, sustituye a un juez no presente en caso de enfermedad o accidente. El juez sustituido será incluido en el grupo hasta el final de la competición.

4.9.5. Dirigir la reunión previa a la competición con los jueces.

4.9.6. El Juez Árbitro, indicará a la persona que organiza las músicas, cuando empezar o si parar la música de un patinador.

4.9.7. El Juez Árbitro permitirá al competidor reanudar el programa al amparo de la regla correspondiente.

4.9.8. Decidir junto con técnicos de la FEDH si las condiciones del hielo permiten la celebración de la competición.

4.9.9. Si surgen circunstancias desfavorables, alterar la forma y el tamaño de la pista.

4.9.10. Aceptar, de acuerdo con el miembro organizador o el club afiliado, otra pista para la competición.

4.9.11. El Juez Árbitro cronometra los programas y los calentamientos de la competición.

4.9.12. El Juez Árbitro juzga todo el evento, aunque sus puntuaciones no se tengan en cuenta.

4.9.13. El Juez Árbitro podrá suspender temporalmente la prueba hasta que se restaure el orden cuando público interrumpe la competición o interfiere con el normal desarrollo de la prueba.

4.9.14. El Juez Árbitro podrá si fuese necesario, excluir a los competidores de la competición.

4.9.15. El Juez Árbitro podrá cambiar a los jueces del panel, si fuera necesario y basado en razones sólidas e importantes.

4.9.16. El Técnico Controlador podrá cambiar a los miembros del panel técnico, si fuera necesario y basado en razones sólidas e importantes.

4.9.17. El Juez Árbitro podrá prohibir a un entrenador estar en la pista durante el transcurso de la competicion si la situación lo requiriese.

4.9.18. Introducir variaciones en la competición, en la medida en que éstas no contradigan el reglamento.

4.9.19. Participa en la entrega de trofeos.

4.9.20. Modera la “Round Table Discussion”.

4.9.21. Realizar un informe de la competición para la FEDH en el plazo de 15 días desde el fin de la misma.

4.10. Obligaciones del Juez, durante la competición.

4.10.1. Un juez debe estar informado por sí mismo de todas las variaciones, novedades y comunicados de la ISU y/o de la FEDH que surjan en la Temporada en curso.

4.10.2. Un juez debe tener una condición física general satisfactoria.

4.10.3. Un juez deben tener un comportamiento discreto durante las competiciones.

4.10.4. Los jueces deben ser en todo momento neutrales y completamente imparciales. Ellos no se deben mostrar ni a favor ni en contra de ningún patinador.

4.10.5. Los jueces no se deben sentir influenciados por el acuerdo o desacuerdo del público.

DRAFT

4.10.6. Deben puntuar sólo lo que el patinador realiza, sin ser influenciados por la reputación o actuaciones anteriores del patinador.

4.10.7. Deben usar todo el abanico de puntuaciones de GOE y de componentes.

4.10.8. Los jueces deben puntuar independiente y, mientras juzgan, está totalmente prohibido conversar con otro juez o indicar errores a través de acciones, gestos o sonidos.

4.10.9. Desde el inicio de la competición hasta el último programa libre realizado, no está permitido discutir con otra persona que no sea el Juez Árbitro de esa competición, de sus puntuaciones o las de otro juez.

4.10.10. Durante la competición en la cual están juzgando, no tienen permitido entrar en conversación con ningún espectador u otros, excepto con el Juez Árbitro.

4.10.11. No pueden ejercer de comentaristas de televisión o de prensa en el evento que están juzgando.

4.10.12. Los Jueces tienen prohibido utilizar puntuaciones preparadas previamente.

4.10.13. No deben llevar ningún sistema de comunicación electrónica al panel de jueces.

4.10.14. Las puntuaciones deben de estar totalmente de acuerdo con el programa realizado por el patinador Las puntuaciones bajas no deben de ser evitadas por ningún vínculo sentimental del juez hacia el patinador, si el programa lo requiere.

4.10.15. Cada juez debe tener sus anotaciones privadas y sus propios escritos para poder dar explicaciones de sus notas en la reunión de jueces, en el caso de que el juez-árbitro lo considere necesario.

4.10.16. Los jueces no deben competir entre ellos.

4.10.17. No está permitido que el panel de jueces esté compuesto por ningún familiar de hasta 3o grado de un patinador o entrenador que participe en dicho evento.

4.10.18. El Juez Árbitro, después de dar un aviso a un Juez, puede reemplazarlo en el caso de que haya violado cualquiera de los párrafos anteriores.

4.10.19. Un Juez designado oficialmente no puede no presentarse en la Competición, salvo causa debidamente justificada 48 horas antes de la fecha de inicio de la misma ante el Comité Jueces de la FEDH.

4.11. Obligaciones del Técnico Especialista, durante la competición.

4.11.1. Un Técnico Especialista debe estar informado por sí mismo de todas las variaciones, novedades y comunicados de la ISU y/o de la FEDH que surjan en la Temporada en curso.

4.11.2. Un Técnico Especialista debe tener una condición física general satisfactoria.

4.11.3. Un Técnico Especialista debe tener un comportamiento discreto durante las competiciones.

4.11.4. Los Técnicos Especialistas deben ser en todo momento neutrales y completamente imparciales. Ellos no se deben mostrar ni a favor ni en contra de ningún patinador.

4.11.5. Los Técnicos Especialistas no se deben sentir influenciados por el acuerdo o desacuerdo del público.

4.11.6. Los Técnicos Especialistas no se pueden sentir influenciados por la reputación o actuaciones anteriores del patinador.

4.11.7. Durante la competición en la cual están actuando, no tienen permitido entrar en conversación con ningún espectador u otros, excepto con el Técnico Controlador o el Juez Árbitro.

4.11.8. No pueden ejercer de comentaristas de televisión o de prensa en el evento que están actuando.

4.11.9. El Técnico Controlador, después de dar un aviso a un Técnico Especialista, puede reemplazarlo en el caso de que haya violado cualquiera de los párrafos anteriores.

4.11.10. Un Técnico Especialista designado oficialmente no puede no presentarse en la Competición, salvo causa debidamente justificada 48 horas antes de la fecha de inicio de la misma ante el Comité de Jueces de la FEDH.

DRAFT

4.12. Diferentes Sanciones a los Oficiales.

4.12.1. La FEDH puede sancionar temporal o definitivamente a cualquier Juez Árbitro o Juez, Técnico Controlador, Técnico Especialista, Datta o Replay Operador, por no cumplir con sus obligaciones o no seguir los códigos de buena conducta. Si cualquier oficial no cumple con sus obligaciones o no sigue los códigos éticos y de incompatibilidades, la FEDH podrá aplicar aquellas medidas necesarias para que no se vuelva a producir.

4.12.2. Previamente a cualquier sanción de tipo interno, la persona afecta podrá formular las alegaciones que considere oportunas, así como proponer pruebas en defensa de sus intereses.

4.12.3. Si la persona persiste en su actitud o no acata la sanción la FEDH podrá remitir al órgano jurisdiccional disciplinario el necesario informe o denuncia para que si procediera se le abriera un expediente disciplinario.

4.13. Comité de Control de Oficiales

4.13.1. En la FEDH existe un comité de Control de Oficiales que actúen en las Competiciones de la FEDH y en aquellas para las que se designe expresamente.

4.13.2. Este comité de control de Oficiales tendrá como principal misión el control de las puntuaciones de los Jueces y la elaboración de informes sobre la conducta de los Oficiales. Así como la determinación de posibles incompatibilidades.

4.14. Procedimientos en materia de Disciplina Deportiva

4.14.1. Todas las personas que intervienen en el desarrollo de la modalidad deportiva del patinaje artístico sobre hielo están sujetas a la disciplina deportiva de la FEDH.

4.14.2. La Federación Española de Deportes de Hielo podrá dirigir un escrito, aviso disciplinario, o sanción firmado por el Juez Árbitro en la competición, pases de Test, o la persona responsable en el Plan Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD), concentraciones o seminarios, si fuera necesario, por una mala conducta o falta de respeto a los Oficiales por parte de patinadores, entrenadores, representantes de Club, etc...

B) INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS

5. MEDIDAS Y CONDICIONES DE LAS PISTAS

5.1. Para las competiciones nacionales y pases de test la superficie de la pista de hielo, debe ser de 30m x 60m como medida máxima y no menos de 26m x 56m.

5.2. Para la organización de competiciones nacionales y pases de test es necesaria una pista de hielo cubierta.

5.3. La superficie de la pista de hielo debe de estar en buenas condiciones y totalmente lista no pudiendo haber ningún tipo de obstáculo que pudiera ser peligroso para los propios patinadores. Si fuera así, el Juez Árbitro junto con el Controlador Técnico y el comité técnico de la federación decidirán que soluciones tomar para el buen desarrollo de la competición.

6. INSTALACIONES

6.1. Disponibilidades de hielo.

Todo club que sea sede de una competición Nacional, debe comprometerse a ceder la instalación a la FEDH, y garantizar que durante el período que dure la competición, no habrá ninguna otra actividad en la pista de hielo, y así garantizar que se dispondrá de todas las horas necesarias para el desarrollo de dicha competición. Para ello, deberá presentar un documento firmado por la Dirección de la Pista de Hielo confirmando dicho compromiso a la FEDH. Si después de calcular el horario de la competición, al recibir las inscripcions, se pudiera disponer de horas para realizar sesión pública u otra actividad, así se lo haría saber la FEDH al club para que dispusieran de esas horas.

6.2. Imposibilidad de competir (competiciones oficiales)

En todos los casos de aplazamiento no previstos en el Reglamento deportivo, la autoridad competente para resolver será la FEDH.

DRAFT

6.3. No-disponibilidad de la pista de hielo.

En caso de no-disponibilidad de su pista de hielo, el organizador deberá proponer a la FEDH o al Comité de Disciplina competente una pista de hielo de sustitución.

7. DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los organizadores y propietarios de las instalaciones deberán adoptar las medidas de Seguridad y médicas necesarias, de los recintos deportivos, de acuerdo con la Ley del Deporte y normas que la desarrollan para la prevención de la violencia en el deporte.

C) LAS COMPETICIONES

8. TIPOS DE COMPETICIONES OFICIALES DE LA FEDH.

8.1. Campeonatos de España

8.1.1. Habrá Campeonato de España, y por tanto Campeón/a de España en las categorías:

a) Debs.-segun Regla A) 3.4.1 de la Parte 1 de este reglamento
b) Basic Novice A
c) Basic Novice B

Y en las categorias absolutas:

a) Novice Advanced
b) Junior
c) Senior

~~8.2. Liga Nacional~~

~~8.2.1. Participarán en esta Liga Nacional todos los patinadores pertenecientes a las categorias:~~

~~a) Debs~~
~~b) Basic Novice~~

- ~~La Liga consistirá en 4 competiciones, una en cada comunidad autónoma, y según la clasificación se obtendrán unos puntos que se acumularán. Al finalizar la liga, se creará el ranking con los puntos de las dos mejores clasificaciones de cada patinador.~~

8.3. Campeonato Copa Federación

8.3.1. Participarán en este Campeonato la Categoría 2a y serán nombrados los vencedores como campeones de la misma.

8.3.2. Estas categorías son consideradas nacionales por su condición de necesidad de medalla Nacional pero no absolutas.

8.3.3. La competición de la Copa Federación se hará con un programa libre.

9. PROGRAMACION DE LA COMPETICIÓN

9.1. Cuando la competición incluye un programa corto y programa libre, se recomienda que la competición tenga una duración, por lo menos de dos días.

9.2. En las competiciones, el programa corto deberá de patinarse antes que el programa libre.

9.3. Los organizadores tienen la opción de celebrar el programa corto bien sea un día antes ó el mismo día del programa libre a condición de que exista un intervalo de por lo menos cuatro(4) horas después de finalizar el programa corto.

9.4. Todas las categorías que compitan con un programa corto y un programa largo, solo los 30 mejor clasificados después del programa corto accederán a competir en el programa largo.

DRAFT

9.5 La Convocatoria Debe contener, como mínimo, los siguientes elementos:

1. Lugar y fecha de la competición
2. Lugar, fecha y hora de la primera reunión de Jueces
3. Dirección del Organizador de la Competición
4. Dimensiones de la pista
5. Horarios Provisionales
6. Formulario de inscripción
7. Modelo de Programa de la Competición
8. Fecha de cierre de las inscripciones
9. Derechos de inscripción
10. Contenido de las pruebas por categoría
11. Si es preciso, limitaciones sobre el número de participantes por categoría

10. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

10.1. Las competiciones organizadas por la Federación Española de Deportes de Hielo (FEDH) están abiertas a todos aquellos patinadores que estén en posesión de la licencia de competición de patinaje artístico correspondiente, debidamente autorizada por la FEDH.

10.2. Las inscripciones a las competiciones Nacionales deben efectuarse a través del Club ó FF.AA.y éstas serán enviadas a la FEDH en el plazo que marque la convocatòria de la competición. Pasado este tiempo, no será aceptada ninguna inscripción. Las inscripciones realizadas individualmente no serán aceptadas.

10.3. Cualquier Patinador por el hecho de estar en posesión de una licencia deportiva expedida por su FFAA y registrada por la FEDH conoce, respeta y se obliga a cumplir con los estatutos y reglamentos de la FEDH.

10.4. Un patinador extranjero residente en España, puede participar en las competiciones que se celebren en territorio nacional si tiene licencia de un club afiliado a la FEDH.

10.5. Para los campeonatos de España y Copa Federación, junto con las inscripciones los deportistas deberán presentar su DNI o documento de identidad extranjero si es el caso, para poder participar y la licencia debidamente habilitada por la FEDH. Esto deberá entregarse al Juez Árbitro de la competición en el inicio del sorteo, si así se requiere.

10.6. Para poder participar en categorías Nacionales es imprescindible estar en posesión de la medalla correspondiente a esa categoría, como mínimo

10.7. En el caso de parejas de libre o Danza sobre hielo, la nacionalidad española de uno de sus miembros implica que participa como pareja española.

11. HORARIOS Y DURACIÓN

11.1. A ser posible las pruebas deben de finalizar en un plazo de dos días consecutivos.

11.2. La competición de tarde debe de planificarse para que no termine más tarde de las 23,00horas.

12. MÚSICAS

12.1. Para cada competición Nacional organitzada por la FEDH, junto la convocatòria, la FEDH enviarà un protocolo de músicas donde vendrá detallado cómo actuar en esa competición.
Se recomienda que cada club lleve siempre la música de los programas de los patinadores, con una buena calidad, en compact disk (CD) o Pendrive, ordenados por categorías, indicando el nombre del patinador, si es el pograma corto o libre.

12.2. El club organizador de dicha competición, proporcionará para la pista de hielo utilizada para la competición, instalaciones adecuadas para la buena reproducción de la música. Las instalaciones del sistema de reproducción de la música facilitadas por el club organizador de la competición, deberán exponerse por adelantado, en el momento de la convocatoria de dicha competición, informando de las opciones de reproducción de la música.

12.3. Se tomarán las debidas precauciones para evitar las variaciones de frecuencia y/o tensión.

DRAFT

13. SORTEOS

13.1. El sorteo del orden de salida deberá realizarlo el Juez Árbitro y el Técnico Controlador en acto público con la presencia de los participantes o sus representantes de clubes.

13.2. El anuncio oficial de las inscripciones y de la composición del jurado debe hacerse público por parte del Juez Árbitro en el momento de realizar el primer sorteo de la competición.

13.3. En los campeonatos de España y Copa Federación, Para el orden de salida en el programa corto en una competición se procederá, en primer lugar, al sorteo de la Federación Autonómica que designará por qué patinador se iniciará el sorteo (los clubes irán por orden alfabético).

13.4. En las competiciones Autonómicas o Inter clubs, se sortean primeramente los clubes en orden alfabético.

13.5. El orden de salida para el programa libre será el inverso a la clasificación del programa corto, empezando el patinador clasificado en último lugar y terminando por el clasificado en primer lugar.

13.6. Si el número de patinadores fuera impar, será el primer grupo en patinar (patinadores peor clasificados) el que tendrá menos patinadores. El último grupo en patinar (patinadores mejor clasificados) será el más grande.

13.7. Si dos o más patinadores empatan tras el programa corto, deberán patinar en el mismo grupo. En ese caso, el grupo inmediatamente precedente se verá disminuido en el mismo número de patinadores que se asignará en primer lugar. Se hará un sorteo previo diferente entre los patinadores empatados para decidir qué patinador empezará a sortearse en primer lugar.

13.8. El sorteo del orden de salida en el campeonato de España para el programa largo de las categorías Debs, Basic Novice A y Basic Novice B, se basará según el ranking de puntos obtenidos durante la temporada en 2 competiciones regionales con mejor resultado de cada patinador, y el campeonato autonómico de cada patinador.

El sorteo para el programa corto de la categoría Novice Advanced se basará según el ranquin de puntos obtenidos durante la temporada, Las competiciones que darán puntos para el ranquin serán:

Para la Categoría Novice Advanced:

Campeonato de España de la temporada Anterior
Campeonato de Aragón (San Jorge) de la presente temporada (siempre que sea Open)
Campeonato de Cataluña de la temporada Anterior (siempre que sea Open)
Campeonato de la Comunidad de Madrid de la temporada anterior (siempre que sea Open)
Campeonato de Euskadi de la temporada anterior (siempre que sea Open)

Puntos para ranquin:

	C.ESP. Debs	C.REG. Debs.	C.ESP. Basic Novice	C.REG. Basic Novice	C.ESP. Novice Advan-	C.REG. Novice Advanced
1	42	32	60	36	78	44
2	32	24	48	28	64	34
3	24	18	38	22	52	26
4	18	14	30	18	42	24
5	14	12	24	16	34	20
6	12	10	20	14	28	18
7	11	9	18	13	24	17
8	10	8	17	12	22	16
9	9	7	16	11	20	15
10	8	6	15	10	18	14
11	7	5	14	9	16	13
12	6	4	13	8	14	12

DRAFT

13	5	3	12	7	12	11
14	4	2	11	6	11	10
15	3	1	10	5	10	9
16	2	1	9	4	9	8
17	1	1	8	3	8	7
18	1	1	7	2	7	6
19	1	0	6	1	6	5
20	1	0	5	0	5	4
21	1	0	4	0	4	3
22	1	0	3	0	3	2
23	1	0	2	0	2	1
24	1	0	1	0	1	0
25 y +	0	0	0	0	0	0

14. SALIDAS A PISTA

14.1. Conforme al orden de salida, los patinadores deberán ser llamados y presentados por la megafonía de la pista antes de realizar sus programas. Cada patinador deberá tomar la posición inicial según la siguiente norma:

Todos los patinadores tendrán 30 segundos para tomar la posición inicial después de haber sido anunciado, pasado este tiempo recibirán 1,00 punto de penalización y dispondrán de 30 segundos adicionales, pasado este tiempo el/los patinador/es se considerará/n descalificado/s.

~~Los siguientes patinadores tendrán 30 segundos para tomar la posición inicial después de haber sido anunciados, pasado este tiempo recibirá 1,00 punto de penalización y dispondrán de 30 segundos adicionales, pasado este tiempo el patinador se considerará descalificado.~~

14.2. Nueva Salida en Pista

14.2.1. Si por motivos relacionados directamente con el patinador, el mismo no puede seguir ejecutando su programa, dispondrá de 40 segundos para solucionar el problema sin necesidad de parar la música y aplicándosele una deducción de 1 punto por cada 10 segundos de interrupción (entre 11 y 20: 1 punto, entre 21 y 30: 2 puntos, entre 31 y 40: 3 puntos, 41 o más: descalificado).
En el caso de que el patinador no pueda solucionar el problema tiene la posibilidad de solicitar al Juez Arbitro 3 minutos adicionales y se le aplicara una deducción única de 5 puntos, si pasados los 3 minutos no esta solucionado dicho problema el patinador se considerara descalificado.

En categorías Debs, Basic Novice y Novice Advanced, (siguiendo communication No.2013 de la ISU, punto 3), las deduccions por interrupción seran las siguientes: (de 11 a 20 segundos, 0'5 puntos, entre 21 y 30 segundos, 1 punto, entre 31 y 40 segundos, 1'5 puntos, más de 40 segundos, 2 puntos).
En el caso de que el patinador no pueda solucionar el problema, tiene la posibilidad de sol·licitar al Juez Árbitro 3 minutos adicionales y se le aplicarà una dedución única de 2'5 puntos. Si pasados los tres minutos no està solucionado el problema, el patinador se considerará descalificado.

14.2.2. Si un patinador tiene que interrumpir su programa por cualquier causa que sea totalmente ajena al mismo, se le permitirá retomarlo desde el punto de la interrupción y ninguna deducción será aplicada.

14.2.3. No se permitirán repeticiones de salidas del programa completo.

14.2.4. Si un patinador no pudiera finalizar su programa, no se concederá ninguna nota. Lo mismo será aplicable al caso en que un competidor haya logrado la oportunidad de continuar el programa a partir del punto de interrupción y una vez más no pueda completarlo.

15. TÍTULOS EN LOS CAMPEONATOS

15.1. Dentro de cada categoría y nivel, el título de Campeón de España se otorgará al primer clasificado en el resultado final.

15.2. Para obtener el título de Campeón ó Campeona de España, es preciso un mínimo de cuatro

participantes en cada categoría.

15.3. En el caso de que participen deportistas extranjeros en el Campeonato de España habrá dos clasificaciones distintas, una de ellas incluirá a todos los participantes y en la otra únicamente se incorporará a los deportistas que sean susceptibles de ser convocados para formar parte de la Selección Española.

15.4. Cuando un/a patinador/a en la categoría Debs quede en el pódium del Campeonato de España y esté en posesión del test de Basic Novice, si sigue compitiendo, estará obligado a hacerlo en dicha categoría (o superiores) en el Campeonato de España de la temporada siguiente siempre que cumpla los requisitos mínimos de edad.

15.5. Cuando un/a patinador/a en la categoría Basic Novice quede en el pódium del Campeonato de España y esté en posesión del test de Novice Advanced, si sigue compitiendo, estará obligado a hacerlo en dicha categoría (o superiores) en el Campeonato de España de la temporada siguiente siempre que cumpla los requisitos mínimos de edad.

15.6. Siempre que un patinador quiera presentar una reclamación sobre algún resultado, deberá hacerlo a través del Presidente de su FFAA, por escrito a esta FEDH en el plazo máximo de 24 horas después de la publicación final del resultado, y con el pago de 100€. En el caso de que se demuestre que dicho deportista tiene razón en su reclamación dicho importe le será devuelto.

16. REPARTO DE PREMIOS

16.1. La ceremonia de entrega de premios en una competición debe de realizarse después de la publicación de los resultados, según el protocolo siguiente:

16.2. El competidor clasificado en primera posición será llamado en pista, saludará al público y subirá al pódium (en el caso de tres competidores). El mismo ceremonial se realizará entonces para el patinador clasificado en segunda posición y después para el tercer clasificado. El peldaño central del pódium, ligeramente elevado, se reserva para el primero, el de su derecha para el segundo y el de su izquierda para el tercero.

16.3. El Juez Árbitro y el Controlador Técnico serán llamados a la pista para entregar los premios, junto con las Personalidades y Personal Oficial de la competición, (el Juez Árbitro y el Controlador Técnico pueden quedar disculpados de su no asistencia dependiendo de diferentes situaciones, reunión de jueces, vuelos, etc.)

16.4. El patinador clasificado en primera posición en un campeonato de España deberá ser anunciado como: Campeón de España (categoría) de Patinaje Artístico (año), (nombre del patinador), (Federación Autonómica), (Club).

17. RESULTADOS OFICIALES

17.1. Los resultados oficiales de la competición se harán públicos una vez terminada toda la competición, después de ser revisados y firmadas por el juez árbitro y el técnico controlador. Se considerará el resultado como oficial en el momento de la entrega de premios de dicha categoría.

17.2. Una vez finalizada la competición, la FEDH publicará los PDF con las puntuaciones de todas las pruebas y categorías en el plazo máximo de 24horas a través de la página web de la FEDH, en el caso de producirse algún problema técnico, la FEDH haría entregaría en papel impreso una copia por Club participante y los publicaría en un plazo máximo de 48 horas en la página web de la FEDH.

18. REGLAMENTACIÓN GENERAL DE LOS TEST.

Definición, Clasificación y Normativa

Para poder participar en las Competiciones Nacionales, será preciso haber obtenido el test correspondiente, según la categoría en que quiera inscribirse el patinador. Para ello la FEDH, convocará los test correspondientes.

Equivalencias entre las medallas y las categorías:

	2015-2016
CATEGORÍA	TEST

DEBS.	Debs.
BASIC NOVICE A	Debs.
BASIC NOVICE B	Preparatoria
CATEGORÍA 2ª	Pre-Bronce
NOVICE ADVANCED NACIONAL	Bronce
NOVICE ADVANCED **INTERNACIONAL**	Pre-Plata Novice
JUNIOR 1ª NACIONAL	Pre-Plata Junior
JUNIOR 1ª **INTERNACIONAL**	Plata
SENIOR 1ª	Pre-Oro

- La categoría Debs solo podrá competir en los Campeonatos de España en el caso de que estén inscritos como mínimo cuatro (4) participantes en Debs y otros cuatro (4) mínimo en Basic Novice A. Mientras no se dé esta circunstancia estas dos categorías competirán juntas, es decir, Basic Novice y Debs. Los participantes con edad de Debs y medalla de Debs tendrían en este caso, derecho a participar en la categoría Basic Novice A ~~y no necesariamente tener la medalla de preparatoria~~.
- En el caso de que Debs y Basic Novice A compitieran en una sola categoria, para realizar el sorteo, se sortearían primero todos los patinadores de la categoria debs para los primeros números y posteriormente se sortearían los de categoria Basic Novice A.

18.1. Cuando un patinador esté en posesión de la medalla de Bronce y tenga edad para competir en la categoría Novice Advanced, si sigue compitiendo, deberá hacerlo en la categoría Novice Advanced la temporada siguiente a la obtención de la misma.

18.2. Para salir a competir internacionalmente es necesario tener la medalla de la categoría correspondiente.

- NOVICE ADVANCED: MEDALLA DE PRE-PLATA NOVICE
- JÚNIOR 1ª: MEDALLA DE PLATA
- SÉNIOR ª: MEDALLA PRE-ORO

18.3. El jurado para los Tests estará compuesto por 1 TE o TC y 2 Jueces de, como mínimo, rango Nacional.

18.4. Realizando correctamente el programa corto de las categorías Júnior ISU, y Sénior ISU en una competición, excepcionalmente y bajo la supervisión del panel de jueces, se puede obtener un test.

18.5. Los pases de Test los convocará la Federación Española de Deportes de Hielo previa solicitud de los Clubes a sus FFAA, y ésta a la FEDH. La convocatoria es abierta siempre a todas las Federaciones territoriales.

18.6. La FF.AA junto al club pertinente, se asegurará de que la pista de hielo facilite las horas necesarias para dicho pase de tests.
Los clubs se encargarán (como hasta ahora) de organizar todo lo necesario para el desarrollo del pase de test. (Repoducción de la música, speaker, pases de màquina, tarima para ubicación de los jueces, etc...)

18.7. Se convocarán todos los pases de test que se pidan desde las Federaciones Autonómicas, siempre que haya un mínimo de inscritos de 15 patinadores. De no ser así el pase se anularía y se pasarían a la siguiente convocatoria, las convocatorias de test tendrán siempre un plazo mínimo de 15 días entre una y otra, no podrá haber nunca dos convocatorias de test en la misma fecha.

18.8. La fecha límite para mandar las inscripciones estará reflejada en la convocatoria.

18.9. Las convocatorias deberán salir al menos 25 días antes del pase de Test y se enviarán a las Federaciones Autonómicas y a los Clubes.

18.10. Las inscripciones deberán mandarse simultáneamente a la FEDH y a la Federación Autonómica que acoja el Test.

18.11. El precio de cada Test ~~es de 50 €~~ está indicado en el Reglamento Económico de la FEDH.

18.12. La anulación de una inscripción pasado el plazo (los 5 días), representará igualmente el pago de esta.

18.13. En caso de falta disciplinaria por parte de algún deportista, entrenador o responsable de club etc. en el pase de test, el Juez Árbitro escribirá un informe de lo acontecido, y lo enviará al departamento jurídico de la

DRAFT

FEDH, y éste emitirá un aviso o sanción si fuera necesario.

18.14. Los pases de Test de Programa se realizarán en las pistas que la Federación Autonómica designe.

18.15. Se puede renunciar a la convocatoria por medio de un comunicado de la Federación Autonómica, 20 días antes de su celebración, para no perjudicar a ningún deportista.

18.16. Las inscripciones las cobrará la FEDH que se encargará de cubrir con esos ingresos los pagos a jueces y horas de hielo (si esto fuera necesario). Lo realizará en colaboración con la Federación Autonómica y de ser el caso, con el Club situado en la Pista que se realice.

18.17. Para todos los test, se permitirá un máximo de dos elementos obligatorios fallados (sin contabilizar el circuito de filos) durante el programa, los cuales se podrán repetir al finalizar éste. Habrá dos oportunidades de repetición por cada elemento fallado.
El circuito de filos deberá ser ejecutado correctamente en un 75%. Si hubiera un segmento en el que hubiera 3 giros incorrectes, los jueces pedirán al patinador que repita ese segmento, sin contar esta repetición como fallo en el cómputo de fallos del pase de test.

18.18. En los Test no se podrá añadir ningún elemento más de los estipulados en el reglamento específico de los Test.

18.19. En los pases de test se podrá utilizar una cámara de video para gravar las actuaciones de los patinadores y que servirá a los jueces para revisar algún elemento si así fuera requerido.

18.20 El primer Test al que se presente un patinador será opcional dependiendo de su nivel y a la categoría a la que quiera acceder. Cuando un patinador se ha presentado a un test, en las ocasiones si lo ha aprobado deberá presentarse al siguiente si no lo ha aprobado deberá presentarse al mismo test que no aprobó.

C) DERECHOS PUBLICITARIOS, DE IMAGEN Y TELEVISIÓN. SPONSORS.

19. MARCAS COMERCIALES

19.1 .Cualquier patinador que pueda estar patrocinado por una marca comercial debe comunicarlo a la FEDH.

19.2. Durante el desarrollo de la competición, los patinadores ceden su nombre e imagen para la explotación de los derechos de propiedades intelectuales y audiovisuales, en cualquier formato, respetando los derechos que los patinadores puedan tener cedidos a terceros y no entren en conflicto con los intereses de la FEDH, patrocinios y sponsors

19.3. A su vez, autorizan la grabación de los campeonatos por medio de fotografías, películas, televisión u otros medios para darles el uso comercial que la FEDH considere oportuno, sin derecho a contraprestación económica.

19.4. En las Competiciones de patinaje artístico sobre hielo, los patinadores y los Oficiales, entrenadores y acompañantes pueden llevar en sus equipaciones uno o dos logos comerciales (de tamaño inferior a 60cm2 cada uno) de cualquier producto, servicio o empresa (excepto de tabaco y alcohol) cuando se encuentren en la zona de “kiss and cry”, en la zona de entrevistas para la televisión, y durante las sesiones de entrenamiento.

19.5. Podrán llevar también el logo de un proveedor de vestimenta si es de una talla inferior a 30 cm2.

19.6. Las marcas comerciales y las insignias publicitarias pueden, si así lo consideran los Oficiales, medirse para verificar su tamaño.

19.7. Durante la competición, las exhibiciones del final de la competición y la entrega de trofeos, ningún logo comercial está permitido.

19.8. En las actividades fuera del hielo, exceptuando las mencionadas en los apartados precedentes, los logos adicionales sin limitación de talla están autorizados. Sin embargo, esos logos adicionales, tendrán que estar autorizados por la federación correspondiente.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los Clubs, deportistas y técnicos que voluntariamente participen en competiciones oficiales de la FEDH, estarán sometidos a la jurisdicción de ésta, cuyos Estatutos, Reglamentos y demás dispo-

DRAFT

siciones reconocen y adquirirán todos los derechos en cuanto al ranking y clasificación de la competición.

Asimismo, los clubes de Andorra y sus deportistas y técnicos, con la correspondiente licencia deportiva en vigor de la Federació Andorrana d'Esports de Gel, podrán participar en las competiciones oficiales de la FEDH bajo la condición de invitados, siempre que previamente formalicen una petición al efecto en los plazos previstos para la inscripción y participación en el presente Reglamento.

Dicha petición deberá formalizarse a través de la Federació Andorrana d'Esports de Gel que acreditará documentalmente que los deportistas y técnicos del club peticionario disponen de licencia deportiva en vigor y que ésta cubre, como mínimo, las mismas contingencias que la licencia española, incluyendo la participación como invitado en una competición española.

PARTE 2

Reglamentos de las MODALIDADES ISU

LAS CATEGORÍAS ISU SE REGIRÁN SIEMPRE POR SUS RESPECTIVAS NORMAS DEL ISU CONSTITUTION, ISU SPECIAL REGULATIONS Y TECHNICAL RULES PARA SINGLES & PAIRS Y ICE DANCING Y LAS COMUNICACIONES ISU QUE LO VAYAN ACTUALIZANDO. ESTAS NORMAS Y SUS CAMBIOS PREVALECERÁN SIEMPRE POR ENCIMA DE LO ESCRITO EN ESTE REGLAMENTO.

ANEXO1º

REGLAMENTACIÓN TÉCNICA PATINAJE INDIVIDUAL

Regla 1 El Patinaje Individual

En el patinaje individual, las mujeres y los hombres deben competir separadamente.
El patinaje individual consiste en:

a) Programa corto, con elementos obligatorios.
b) Programa Libre, compuesto de elementos libres a elección del patinador con un tiempo de música específico y algunos elementos técnicos obligatorios.

La Categoría 2ª (Femenino y Masculino), Debs. (Femenina y Masculimo) y Basic Novice (Femenino y Masculino), constará de un único programa libre, compuesto de elementos libres a elección del patinador con un tiempo de música específico y algunos elementos técnicos obligatorios.

Regla 2 Definición del programa corto

a) El programa corto, para la categoría Novice Advanced está compuesto por seis (6) elementos obligatorios, realizados con pasos de conexión. El orden de estos elementos es opcional.
b) El programa corto, para las categorías Júnior 1ª y Sénior 1ª (femenino y masculino) está compuesto por siete (7) elementos obligatorios, realizados con pasos de conexión. El orden de estos elementos es opcional.
c) El programa no podrá exceder del tiempo máximo reglamentado. La música es de libre elección del patinador. La conexión con pasos está permitida y la secuencia de pasos debe ser marcada.
d) Elementos adicionales o repeticiones, incluso de los elementos fallados, no se tendrán en cuenta ni bloquearán un cuadro. Aun así, si uno de estos elementos sustituye a uno de los elementos requeridos (no ejecutado), el respectivo cuadro será bloqueado y este elemento ejecutado será considerado como "no acorde a las reglas" y no se le dará valor.
e) Si el patinador cae en la entrada de una pirueta, un movimiento de pirueta se permitirá inmediatamente después de la caída (con el propósito de rellenar el tiempo) sin que marque un nuevo cuadro.
f) Cualquier rotación o movimiento de pirueta que exceda de tres (3) vueltas completas, será considerado como un elemento extra. Asimismo, un salto pequeño realizado como movimiento en las secuencias de pasos que no exceda de media (1/2) vuelta está permitido.

Regla 3. Elementos requeridos de los programas Cortos

Elementos requeridos Novice Advanced Femenino (Comunicado ISU 2024)

a) Axel o doble Axel

b) Doble o triple salto precedido inmediatamente de pasos, no se puede repetir el salto a)
c) Combinación de saltos doble/doble, o un doble/triple, no se puede repetir el a) ni el b).
d) Pirueta techo o torsión, o una pirueta de una posición básica sin cambio de pie mínimo 6 vueltas
e) Pirueta combinada con un solo cambio de pie, mínimo 5 (cinco) vueltas en cada pie. Entrada saltada está permitida.
f) Secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´20" +/-10seg.

Elementos requeridos Novice Advanced Masculino (Comunicado ISU 2024)

a) Axel o doble Axel
b) Doble o triple salto, inmediatamente precedido de pasos, no se puede repetir el salto de a).
c) Combinación de saltos doble/doble, o un doble/triple, no se puede repetir ni el a) ni el b).
d) Pirueta Camel, baja o vertical con cambio de pie (mínimo 5 vueltas en cada pie). No se puede comenzar con una entrada saltada.
e) Pirueta combinada con un solo cambio de pie, mínimo 5 (cinco) vueltas en cada pie. Entrada saltada está permitida.
f) Una secuencias de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´20" +/-10seg.

Para la categoría Novice Advanced los componentes en el programa corto serán:

Skating Skills – Transiciones – Performance~~/Ejecución~~ – Interpretación de la música

Femenino: 0,8
Masculino: 0,9

En la categoría Novice Advanced los elementos con niveles de dificultad nunca podrán obtener un nivel mayor de 3.

En la categoría Novice Advanced los saltos ejecutados en la segunda mitad del programa corto no tendrán ninguna bonificación.

Categoría Júnior 1ª FEMENINO (Regla ISU 611)

Temporada 2016-2017

a) Doble Axel Paulsen
b) Un salto doble o triple Loop precedido inmediatamente de pasos y/ó movimientos de patinaje
c) Una combinación de saltos de que consista en dos saltos dobles, o un salto doble y uno triple o dos saltos triples.
d) Pirueta Flying Camel spin (mínimo 8 vueltas)
e) Pirueta techo o de torsión o pirueta baja sin cambio de pie (mínimo 8 vueltas)
f) Pirueta combinada con un sólo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
g) Secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´40" +/-10seg.

Categoría Júnior 1ª MASCULINO (Regla ISU. 611)

Temporada 2016-2017

a) Doble o triple Axel Paulsen
b) Un salto doble o triple Loop precedido inmediatamente de pasos y/o movimientos de patinaje.
c) Una combinación que consista en un salto doble y uno triple ó dos saltos triples.
d) Pirueta Flying Camel spin mínimo 8 vueltas
e) Pirueta Sit con un sólo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie)
f) Pirueta combinada con un cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
g) Una secuencias de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´40" +/-10seg.

Categoría Sénior 1ª FEMENINO (Regla ISU 611)

a) Doble o Triple Axel Paulsen
b) Un salto triple precedido inmediatamente de pasos ó movimientos de patinaje.
c) Una combinación de que consista en un salto doble y uno triple ó dos saltos triples.

DRAFT

d) Pirueta Flying (mínimo 8 vueltas)
e) Pirueta techo o torsión, o Camel o Baja sin cambio de pie (mínimo 8 vueltas)
f) Pirueta combinada con un solo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
g) Una secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´40" +/-10seg.

Categoría Sénior 1ª MASCULINO (Regla ISU 611)

a) Doble o triple Axel Paulsen.
b) Un salto triple o cuádruple precedido inmediatamente de pasos ó movimientos de patinaje.
c) Una combinación de saltos que consista en un salto doble y uno triple, o dos saltos triples, o un salto cuádruple con uno doble o con uno triple.
d) Pirueta volada/saltada (mínimo 8 vueltas)
e) Pirueta combinada con un solo cambio de pie (mínimo 6 vueltas en cada pie).
f) Una pirueta arabesca ó baja con un sólo cambio de pie (6 vueltas mínimo en cada pie), deberá ser de diferente posición que la ejecutada en d)
g) Una secuencia de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´40" +/-10seg.

Para la categoría Sénior Masculino cuando un salto cuádruple es ejecutado en b) un cuádruple diferente puede ser incluido en la combinación de saltos.

Todos los saltos ejecutados en el programa corto que no correspondan con los requerimientos (incorrecto número de vueltas) no tendrán valor.

Regla 4. Obseraciones de los elementos en los programas cortos

a) Saltos

1) Rotación completa: los signos que indican que un salto es "underotated"o "downgraded", indican un error. El valor base de un salto con signo underotated, está listado en la columna V de la tabla de SOV original. El salto con signo downgraded será valorado con un valor base igual pero con una vuelta menos.

2) Filo de despegue en Flip/Lutz: signo "e" y "!" indican un error. El valor base del salto con el signo "e" está listado en la columna V de la tabla de SOV. El valor base del salto con el signo "!" es el valor base original.

3) Si los dos signos, "underotated"o "downgraded" y el signo "e" se aplican en el mismo salto, el valor base está listado en la columna V1 de la tabla de SOV.

-Categoría Novice Advanced

Cualquier salto doble o triple, diferente al ejecutado en c) y en a), podrá ser realizado como salto solo, que deberá ser precedido inmediatamente de pasos o movimientos de patinaje.

-Categoría Senior 1ª

Cualquier salto triple o cuádruple está autorizado.

-Categoría Junior 1ª y Senior 1ª Masculino y Senior 1ª Femenino

Cuando el triple axel es realizado como salto a), no puede ser repetido como salto sólo ni dentro de la combinación de saltos.

-Categoría Junior 1ª Femenino/Masculino

Sólo el salto doble o triple que se exige es autorizado. Sólo un águila, un angel o un movimiento de patinaje, no será considerado como suficiente, para cumplir las condiciones del reglamento de pasos de conexión y/u otros movimientos de patinaje libre y será penalizado por los jueces en el GOE.

b) Combinación de saltos

Los saltos incluidos deben ser diferentes al salto solo.
Cualquier cambio de pie, paso o giro será penalizado por los jueces(a excepción de pie de picada en los saltos picados).

DRAFT

Se tendrá en cuenta la limpieza de los filos en la entrada y salida de los saltos.
Cualquier salto, empezado o acabado sobre dos pies, será penalizado por los jueces en el GOE.
Si el mismo salto se ejecuta como salto solo y como parte de la combinación, el último de estos dos elementos ejecutados no constará, pero ocupará un cuadro (si este elemento es la combinación, toda ella no será considerada).
El elemento seguirá siendo una combinación de saltos incluso cuando haya dos treses entre medio con un apoyo del pie libre (sin cambiar el peso del cuerpo).
En el caso de realizar dos treses con apoyo de la pierna sobre el hielo, existiendo cambio del peso del cuerpo, el panel técnico nombrará el primer salto+COMBO, y la segunda parte quedará omitida.
Si un salto no tiene el número de vueltas requerido NO cuenta.

c) Piruetas

Excepto las piruetas clasificadas como saltadas (Flying Spins), el resto no pueden ser empezadas con un salto, a excepción de la pirueta combinada en la categoría Novice Advanced que si podrá comenzarse con entrada saltada.
La posición de pirueta vertical al finalizar la misma, sólo será considerada como una posición más en la pirueta combinada. En el resto de piruetas se considerará una posición más en el momento en el que haya una variación difícil sobre la posición básica.
Variaciones en la posición de cabeza, brazos o pierna libre, así como variaciones en la rapidez en la rotación, están permitidas.
Si los centros de las piruetas antes y después del cambio de pie están muy lejos uno del otro, se contarán como dos piruetas diferentes, por tanto la segunda parte de la pirueta (después del cambio de pie) será ignorada y no recibirá nivel.
Posiciones: hay tres posiciones básicas: ángel (la pierna libre con la rodilla más alta que el nivel de la cadera), baja (La parte superior de la pierna que patina como mínimo paralela al hielo), vertical (cualquier posición con la pierna que patina extendida y que no sea una posición de ángel), la posición de techo y Biellmann serán consideradas como una variación de la pirueta vertical y las posiciones no básicas, que son todas las posiciones que, acorde con las definiciones anteriores, no sean ni ángel ni baja ni vertical.
La posición de Biellmann se considera una variación de dificultad de la posición vertical.
Si una pirueta no tiene ninguna de las posiciones básicas o sólo una posición básica (mínimo 2 revoluciones), el Panel Técnico deberá decidir si es una pirueta de una sola posición, es una pirueta combinada o una pirueta saltada.
La guía para esta decisión dice lo siguiente: Si la pirueta contiene dos posiciones claramente diferentes una de la otra, deberá ser llamada pirueta combinada.
Cualquier pirueta que no tenga ninguna de la posiciones básicas (mínimo 2 revoluciones) deberá recibir nivel 0, y no tendrá ningún valor.
Si una pirueta de una sola posición, y sin cambio de pie, contiene 2 revoluciones en la posición básica, deberá recibir nivel B (o más alto dependiendo de los “Features” conseguidos)

d) Piruetas voladas/saltadas (Flying Spins).

- Categoría Sénior 1ª (Regla ISU 611)

Todo tipo de piruetas saltadas están permitidas. En la categoría Masculina deberá ser diferente posición básica a la realizada en la pirueta de una sola posición. La posición escogida debe obtenerse en el aire en el momento del salto.
Se requiere un mínimo de ocho (8) vueltas en la posición de recepción, la cuál puede ser diferente a la posición de vuelo.
Ninguna rotación previa en el hielo antes del salto (take off) está permitida.

- Categoría Júnior 1ª (Regla ISU 611)

Únicamente la posición requerida (Flying), está permitida y esta posición se debe obtener en el aire. Un mínimo de ocho (8) vueltas en la posición de recepción, la cual debe de ser la misma que la posición de vuelo.
En la pirueta baja saltada (Flying Sit spin), un cambio de pie en la recepción está permitido. Ninguna rotación previa en el hielo antes del salto (take off) está permitida.

d) Pirueta con un cambio de pie:

Para ninguna categoría esta pirueta podrá tener entrada saltada.

- Categoría Novice Advanced Masculino
Camel, baja o vertical a elección del patinador. El número mínimo de rotaciones es de cinco (5) vueltas en cada pie. No se puede entrar con entrada saltada.

- Categoría Júnior Masculino 1ª (Regla ISU 610)
Únicamente la posición de ángel o baja requerida es permitida. La pirueta debe de tener no menos de seis (6) vueltas en cada pie.

DRAFT

- Categoría Sénior Masculino 1ª (Regla ISU610)

El patinador es libre de escoger entre la posición ángel ó la posición de baja a realizar, siempre que sea diferente a la ejecutada en la pirueta saltada. La pirueta debe consistir sólo en un cambio de pie, el cual debe de ser en forma de paso ó un salto con no menos de seis (6) vueltas en cada pie.

e) Pirueta Techo o Torsión:

- Categoría Novice Advanced Femenino

Se permite cualquier posición siempre que sea la posición de techo o torsión, sin incorporarse a la posición vertical. El mínimo de rotaciones es de seis (6) vueltas.
La posición de Biellmann solo se tendrá en cuenta para incrementar el nivel tras haber rotado las seis (6) vueltas en posición de techo.

- Categoría Sénior/Júnior Femenino 1ª (Regla ISU 612)

Cualquier posición es permitida siempre y cuando sea posición de techo ó torsión del cuerpo, y sea mantenida 8 vueltas mínimo sin incorporarse a la posición vertical.
Después de ejecutar las ocho (8) vueltas obligatorias será posible realizar la posición de Biellmann.

f) Pirueta combinada:

La pirueta combinada deberá tener como mínimo dos vueltas en dos posiciones básicas diferentes (si hay menos de tres posiciones básicas con dos rotaciones en cada una de ellas, esto se reflejará en el Valor de Base de la pirueta y será valorado con el símbolo "V" por el Panel Técnico).

1 La pirueta combinada no puede ser empezada con un salto, a excepción de la categoría Novice Advanced que si podrá comenzarse con entrada saltada.

2 El cambio de pie debe estar precedido y seguido por una posición de pirueta de al menos tres (3) vueltas. Si no fuera así, la pirueta no sería acorde a las reglas y no tendría valor. Solo puede haber una cambio de pié y debe haber 6 rotaciones en cada pié. El cambio puede ser en forma de apoyo ó de salto. El cambio de pié y de posición puede hacerse al tiempo o de forma separada.

3 Una pirueta combinada ejecutada con menos de dos (2) vueltas en todas las posiciones básicas no tendrá valor.

4.El número de vueltas en posición no básica se tendrán en cuenta en el número total de revoluciones. Las posiciones no básicas serán consideradas como variaciones difíciles en los casos en los que la definición de tal variación sea conseguida, pero el ir directamente a una de estas posiciones no se considerará un cambio de posición lo cual solamente puede ser desde una posición básica a otra posición básica.

- Categoría Sénior/Júnior Masculino y Femenino1ª (Regla ISU 611)

La pirueta combinada en el programa corto debe incluir al menos dos posiciones básicas diferentes o sus variaciones, con un solo cambio de pie y con al menos seis (6) vueltas en cada pie y de dos (2) vueltas por cada posición básica. En caso de que la posición no tenga las dos vueltas requeridas, no se tendrán en cuenta.

g) Secuencia de pasos.

Todas las secuencias de pasos deben ser realizadas en función del carácter de la música. Las paradas en concordancia con la música están permitidas.
Se permiten pequeños movimientos de salto con no más de media vuelta.
Giros y pasos deben estar equilibrados en la distribución de la secuencia.
Las secuencias de pasos ya no recibirán nombre específico según su patrón, si no que se nombrarán como Step Sequence StSq y deberán cumplir el requisito de cubrir toda la superficie de la pista de hielo.

Regla 5. Duración de los programas cortos

El tiempo se contará desde el momento que el patinador empieza a moverse o a patinar hasta que se detiene completamente al final del programa.

1- Programa Corto, Novice Advanced, – Femenino/Masculino

Dos minutos treinta segundos, 2'20" +/-10".

2- Programa Corto Junior 1ª/Sénior 1ª – Femenino/Masculino

DRAFT

Dos minutos, cincuenta segundos, 2'40" +/-10".

Aclaraciones.

a) En todas las categorías cualquier elemento que comience después del tiempo máximo permitido en cada categoría será considerado en la puntuación como omitida. El Juez Árbitro deberá comunicar al panel de jueces, cualquier elemento/s empezado después del tiempo límite.
b) Por cada cinco (5) segundos ~~que se sobrepase~~ de más o de menos sobre el tiempo permitido, se tiene un (1) punto de penalización.

Regla 6. Definición del programa Libre

El programa libre consiste en un programa bien equilibrado de elementos libres, tales como saltos, piruetas, pasos y otros movimientos de enlace, realizados mediante patinaje, trabajando tanto un pie como con el otro, en armonía con la música escogida por el patinador. La música cantada está permitida.

Un programa libre Debs. y Basic Novice A femenino y masculino (Comunicado ISU 2024) bien equilibrado debe consistir:

- Máximo de 4 elementos saltados para chicas y chicos (uno de los cuales debe ser tipo Axel)

Puede haber un máximo de 2 combinaciones o secuencias de saltos. Las combinaciones de saltos podrán contener sólo 2 saltos. Una secuencia de saltos puede contener cualquier número de saltos, pero solo los saltos de mayor dificultad se tendrán en cuenta para la suma de puntos. No se permiten saltos triples. Cualquier salto simple o doble (incluido el doble Axel) no se podrá ejecutar más de dos veces en total.

- Podrá haber un máximo de 2 piruetas de diferente nomenclatura, de las cuales una debe ser una pirueta combinada y la otra una pirueta de una sola posición:
  - Una pirueta combinada con cambio de pie (mínimo 8 vueltas en total) ó sin cambio de pie (mínimo 6 vueltas).
  - Una pirueta de una sola posición con cambio de pie (mínimo 8 vueltas en total), ó sin cambio de pie (mínimo 6 vueltas).
  (AMBAS PIRUETAS DE DEBS PUEDEN SER CON ENTRADA FLY)

- Debe haber una secuencia de pasos.

~~- En la categoría femenina durante el programa deberá haber en algún momento una posición de ángel de cómo mínimo tres (3) segundos. Dicha posición será nombrada por el Panel Técnico como "Choreographic Sequence no level" ChSq. La ejecución de la misma no otorgará puntos directos adicionales en la nota técnica ya que será considerada como una Transición, pero la NO ejecución de esta posición significara -,05 puntos en la nota total del programa.~~

~~- Cualquier salto simple o doble (incluido el doble Axel) no podrá ser ejecutado más de 2 veces en total.~~

Para las categorías Debs y Basic Novice A, se valorarán los siguientes componentes en el programa largo:

Skating Skills / Performance~~&Execution / Interpretation~~

Chicas y Chicos: 2.5

Cada caída tendrá una deducción de 0.5 puntos sobre la puntuación total.

En las categorías Debs. Y Basic Novice A, los elementos con niveles de dificultad, nunca podrán obtener un nivel mayor de 2.

En las categorías Debs y Basic Novice los saltos ejecutados en la segunda mitad del programa largo no tendrán ninguna bonificación.

Un programa libre Basic Novice B femenino y masculino (Comunicado ISU 2024) bien equilibrado debe consistir:

- Máximo de 5 elementos saltados para chicas y 6 para chicos (uno de los cuales debe ser tipo Axel)

Puede haber un máximo de 2 combinaciones o secuencias de saltos. Las combinaciones de saltos podrán contener sólo 2 saltos. Una secuencia de saltos puede contener cualquier número de saltos, pero solo los saltos de mayor dificultad se tendrán en cuenta para la suma de puntos. Sólo dos saltos de 2 ½

DRAFT

vueltas o más revoluciones pueden repetirse en combinación o sequencia. Cualquier salto simple, doble (incluido el doble Axel) o triple no se podrá ejecutar más de dos veces en total.

- Podrá haber un máximo de 2 piruetas de diferente nomenclatura, de las cuales una debe ser una pirueta combinada y la otra una pirueta de una sola posición:
  - Una pirueta combinada con cambio de pie (mínimo 8 vueltas en total) ó sin cambio de pie (mínimo 6 vueltas).
  - Una pirueta de una sola posición con cambio de pie (mínimo 8 vueltas en total), ó sin cambio de pie (mínimo 6 vueltas).
  (AMBAS PIRUETAS PUEDEN SER CON ENTRADA FLY)

- Debe haber una secuencia de pasos.

Para las categorías Basic Novice B, se valorarán los siguientes componentes en el programa largo:

Skating Skills / Performance~~&Execution~~ / Interpretation

Chicas: 1.7
Chicos: 2.0

En las categorías Basic Novice B, los elementos con niveles de dificultad, nunca podrán obtener un nivel mayor de 2.

En las categorías Debs y Basic Novice los saltos ejecutados en la segunda mitad del programa largo no tendrán ninguna bonificación.

Un programa libre en Categoría 2ª y Novice Advanced, femenino y masculino (comunicado ISU 2024 Novice Advance) bien equilibrado debe consistir:

- Máximo de 6 elementos de saltos (5 para Categoria 2ª) para las chicas y de 7 elementos saltados (6 para Categoria 2ª) para chicos (uno de los cuales debe ser tipo Axel) Puede haber un máximo de 2 combinaciones o secuencias de saltos. Las combinaciones de saltos podrán contener sólo 2 saltos. Una secuencia de saltos puede contener cualquier número de saltos, pero solo los dos saltos de mayor dificultad se tendrán en cuenta para la suma de puntos.

Cualquier salto simple, doble (incluido el doble Axel) o triple no podrá ser ejecutado más de 2 veces en total.

- Podrá haber un máximo de 2 piruetas de diferente naturaleza, una de ellas será una pirueta combinada con cambio de pie(mínimo 8 vueltas en total) que no podrá tener entrada saltada y una pirueta saltada(mínimo 6 vueltas), ó una pirueta con entrada saltada y con cambio de pie pero sin cambio de posición(mínimo 8 vueltas en total)

- Debe haber un máximo de una secuencia de pasos.

Para la Categoría 2ª y Novice Advanced se valorarán los siguientes componentes en el programa largo:

Skating Skills / Transitions / Performance~~&Execution~~ / Interpretation

Chicas: 1.6
Chicos: 1.8

En la categoría 2ª y Novice Advanced los elementos con niveles de dificultad nunca podrán obtener un nivel mayor de 3.

En la categoría Novice Advanced los saltos ejecutados en la segunda mitad del programa largo no tendrán ninguna bonificación.

Un programa libre Junior 1ª masculino bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 520):

- Máximo de 8 elementos saltados (uno de los cuales debe ser tipo Axel)
- Máximo de 3 piruetas, una de las cuales debe ser una combinada, una saltada/volada y una pirueta en una sola posición.
- Máximo de 1 secuencia de pasos.

Un programa libre Junior 1ª femenino bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 520):

DRAFT

- Máximo de 7 elementos saltados (uno de los cuales debe ser tipo Axel)
- Máximo de 3 piruetas, una de las cuales debe ser una combinada, una saltada/volada y una pirueta en una sola posición.
- Máximo 1 serie de pasos.

Un programa libre Sénior 1ª masculino bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 520):

- Máximo de 8 elementos saltados (uno de los cuales debe ser tipo Axel)
- Máximo de 3 piruetas, una de las cuales debe ser una combinada, una saltada/volada y una pirueta en una sola posición.
- Máximo 1 serie de pasos.
- Máximo 1 serie de movimientos Coreográficos. ChSq

Un programa libre Sénior 1ª femenino bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 520):

- Máximo de 7 elementos saltados (uno de los cuales debe ser tipo Axel)
- Máximo de 3 piruetas, una de las cuales debe ser una combinada, una saltada/volada y una pirueta en una sola posición.
- Máximo 1 serie de pasos.
- Máximo 1 serie de movimientos Coreográficos. ChSq

Regla 7. Observaciones de los elementos de los programas libres

a) El patinador dispone de plena libertad para seleccionar los elementos del programa libre. Todos los elementos estarán unidos por pasos de conexión de diferente naturaleza y por otros movimientos de patinaje libre utilizando toda la pista (los cruzados hacia delante y/o atrás no serán considerados como pasos de conexión.)
b) Se debe prestar una especial atención a la coreografía, expresión, interpretación de la música y la complejidad de los pasos.
c) Todos aquellos elementos que se realicen después del máximo permitido no se contabilizarán.

Observaciones:

Saltos:
En casos obvios en el que el despegue del salto sea ejecutado desde el filo erróneo, el Panel Técnico indicará a los Jueces este error, con el símbolo “e”, los cuales deberán reducir su GOE dentro del rango negativo.
Un elemento de salto se define como:
a) Saltos individuales
b) Combinación de saltos.
c) Secuencia de saltos.

Los saltos individuales pueden contener cualquier número de rotaciones.

Las combinaciones de saltos:

El elemento seguirá siendo una combinación de saltos incluso cuando haya dos treses entre medio con un apoyo del pie libre (sin cambiar el peso del cuerpo). En el caso de que se realice un cambio del peso del cuerpo, el panel técnico nombrará el primer salto + SEQUENCE, omitiendo la segunda parte de la misma.
Una combinación de saltos puede consistir del mismo o diferente salto sencillo, doble, triple o cuádruple. Solo puede haber un máximo de tres (3) combinaciones o secuencias de saltos (sólo una combinación podrá ser de tres (3) saltos, el resto deberán ser de dos saltos.
Si los saltos están conectados con elementos que no están en la lista el elemento será llamado secuencia.
Si el primer salto de una combinación se falla y se convierte en un elemento “no listado”, la unidad será todavía considerada como combinación.

Las secuencias de saltos:

Un secuencia de saltos podrá tener cualquier número de saltos, de cualquier número de vueltas, que deberán estar enlazados por saltos no nombrados, y/o hops, inmediatamente seguidos los unos de los otros, manteniendo el ritmo de los saltos, **NO** podrá haber pasos, giros, cruzados o empujes durante la secuecia.
Giros: Treses, Twizzles, Brackets, Boucles, Counters, Rockers.
Pasos: Empujes, pasos picados, Chasses, Mohawks, Choctaws, curvas con cambios de filo, cruzados.

Observaciones:

DRAFT

En combinaciones de Saltos/Secuencias, el Medio-Loop, será considerado como un salto de la lista de elementos técnicos y recibirá el nombre y el valor del Loop simple (1Lo) por lo tanto una combinación tipo Axel simple + medio Loop + doble Salchow o doble Flip pasará a nombrarse 1A+1Lo+2S o 2F y se considerará una combinación de tres saltos. Sólo en el caso de que se produzca un cambio de pie, por ejemplo Axel simple + medio Loop + doble Toe Loop el elemento se nombraría 1A+1Lo+2T+SEQ.

REPETICIONES:

Para Debs., Basic Novice, Novice Advanced y Categoría 2ª, solo dos saltos diferentes con 3 vueltas o más podrán ser repetidos en combinación o secuencia.
Para Junior1ª y Senior1ª No se podrá repetir el doble Axel en más de dos (2) ocasiones en total (tanto como salto solo, combinación o secuencia) solo dos saltos de tres o más vueltas, se podrán repetir, y si se repiten deberán ser en combinación o secuencia de saltos.
Un triple o cuádruple repetido sin ser incluido en una combinación o secuencia será considerado como una repetición de dicho salto y se nombrara el salto + REP.
Ningún triple o cuádruple puede ser intentado más de dos veces.
PARA TODAS LAS CATEGORIAS: Cualquier salto simple o doble (incluido el doble Axel) no podrá ser ejecutado más de 2 veces en total. La tercera repetición de un salto eliminaría TODO el elemento.

Piruetas:

Junior y Senior:

Todas las piruetas deberán tener una abreviatura diferente. Una pirueta con la misma abreviatura que una pirueta anterior no recibirá puntuación y ocupara una casilla de piruetas.
Las piruetas deben tener un número mínimo de vueltas: seis (6) para la pirueta saltada y la pirueta de una posición y diez (10) para la pirueta combinada. La falta de dichas vueltas mínimas en la pirueta será reflejada por los jueces en la puntuación. Este número mínimo de vueltas se cuenta desde la entrada de la pirueta hasta la salida (excepto la posición de vertical final en piruetas de una posición con y sin entrada saltada). En la pirueta combinada y la pirueta en una posición el cambio de pié es opcional.

Pirueta Combinada: La pirueta combinada deberá tener como mínimo dos vueltas en dos posiciones básicas diferentes (si hay menos de tres posiciones básicas con dos rotaciones en cada una de ellas, esto se reflejará en el Valor de Base de la pirueta).

a) **Posiciones**: hay tres posiciones básicas, y una no básica:
    1. **Ángel** (la pierna libre detrás con la rodilla más alta que el nivel de la cadera),
    2. **Baja** (la parte inferior de la cadera no más alta que la parte superior de la rodilla del pie que patina, la parte superior de la pierna que patina debe estar paralela al hielo),
    3. **Vertical** (Cualquier posición con la pierna que patina extendida o casi extendida y que no sea una posición de ángel) Posición de techo, Biellmann y sus variaciones están consideradas dentro del grupo de posición básica vertical.
    4. **No Básica** (todas las posiciones que acorde con las definiciones anteriores no se consideran ni ángel, baja o vertical).
b) En cualquier pirueta un cambio de filo sólo contará si está hecho en una posición básica.
c) En la pirueta saltada o de una sola posición las posiciones intermedias estarán permitidas y contarán en el número total de vueltas requeridas pero no serán válidas para conseguir el nivel.
d) El número de vueltas en posición no básica se tendrán en cuenta en el número total de revoluciones. Las posiciones no básicas serán consideradas como variaciones difíciles en los casos en los que la definición de tal variación sea conseguida, pero el ir directamente a una de estas posiciones no se considerará un cambio de posición lo cual solamente puede ser desde una posición básica a otra posición básica.
e) Todas las piruetas han de tener diferentes características (deben tener diferentes abreviatura). Cualquier pirueta con la abreviatura que otra ejecutada anteriormente será eliminada por la computadora (pero ocupará un espacio en el casillero de las piruetas).
f) Las piruetas requeridas deberán de tener un mínimo de seis (6) vueltas y la pirueta combinada diez (10) vueltas en total, para todas las categorías.
g) En cada una de las piruetas requeridas, con menos de las vueltas obligatorias, se aplicará un GOE negativo según tablas de la ISU.
h) Los movimientos de pirueta de menos de tres (3) vueltas se considerarán como un movimiento de patinaje.
i) Las vueltas se contarán desde el momento de la entrada, hasta la salida del elemento.
j) Una pirueta sin cambio de posición, donde otra posición sea mantenida más de 2 vueltas será considerada como pirueta combinada. El cambio de pie en cualquier pirueta debe estar precedido y seguido de una posición de pirueta con como mínimo tres (3) vueltas en cada pie.
k) El número de cambios de pie en la pirueta combinada es libre pero no cuenta para subir niveles.
l) El número mínimo de vueltas por cada posición es de dos (2), si esto no se cumple, la posición no se tendrá en cuenta.
m) Una pirueta combinada ejecutada con menos de dos (2) vueltas en todas las posiciones no tendrá nivel.

DRAFT

n) Si el patinador se cae en la entrada de una pirueta, está permitido que realice una pirueta simple, o movimientos de giros, para ocupar el espacio de tiempo del elemento fallado, para poder seguir el programa con la música adecuada.
o) Si los centros de las piruetas antes y después del cambio de pie están muy lejos uno del otro, se ignora la segunda parte de la pirueta.

Pasos:

a) Los patinadores tienen completa libertad de seleccionar el tipo de secuencia de pasos que tienen intención de realizar.
b) Los saltos también pueden ser incluidos en la secuencia de pasos.
c) La secuencia de pasos debe de utilizar toda la pista.
d) Secuencias de pasos demasiado cortas y apenas visibles, no pueden considerarse como secuencia de pasos.
e) Secuencias adicionales que conecten los diferentes elementos del programa, podrán realizarse a discreción del patinador.

Secuencia Coreográfica

Sólo en la categoría Sénior individual Masculino y Femenino y Parejas Júnior y Sénior

La secuencia coreográfica estará formada de cualquier tipo de movimientos como pasos, giros, ángeles, águilas, Ina Bauer, saltos (no listados) de transición, movimientos de piruetas, etc. La Secuencia Coreográfica puede incluir saltos dobles, que no contarán para sumar puntos, ni ocuparán una casilla de elementos. La Secuencia empieza con el primer movimiento y termina con el último movimiento del patinador. La estructura no está limitada, pero la Secuencia debe ser claramente identificable. Si no se cumple este requisito la secuencia no recibirá valor. La Secuencia Coreográfica está incluida en el Programa Libre. La Secuencia Coreográfica tiene un valor base y será evaluada por los Jueces con el GEO solamente.

Bonificaciones en el programa largo

- **Debs.:** 1,00 punto de bonificación por la ejecución de tres (3) dobles diferentes.
- **Basic Novice A:** 1,00 punto de bonificación por la ejecución de (4) dobles diferentes.
- **Basic Novice B:** 1,00 punto de bonificación por la ejecución de (5) dobles diferentes. y 1,00 punto de bonificación por la ejecución de un doble Axel.
- **Novice Advanced y Categoría 2ª:** 1,00 punto de bonificación por la ejecución del doble Axel ó un salto triple.

-Se podrá obtener 1,00 punto de bonificación como máximo 2 veces por programa.

-Para obtener 1,00 punto de bonificación la rotación del salto/saltos deberá ser entero o "underotated" < incluso si el salto termina en caída si es entero. En el caso de ser "underotated" no podrá terminar en caída para poder obtener bonificación. Un salto "Downgraded" << nunca podrá recibir 1,00 punto de bonificación.

-El Controlador Técnico decidirá si se otorga 1,00 punto de bonificación.

Regla 8 Duración de los programas Libres

Duración de los Programas Libres:
El tiempo debe reconocerse desde el momento en que el patinador empieza a moverse o a patinar, hasta que se detiene completamente (Regla ISU 501)

- **Debs y Basic Novice A Femenino/Masculino**
  Dos minutos, trenta segundos 2'30"+/-10"

- **Basic Novice B Femenino/Masculino, Categoría 2ª Femenino y Novice Advanced Femenino**
  Tres minutos 3'00" +/- 10"

- **Categoría 2ª Masculino, Novice Advanced Masculino, Júnior 1ª Femenino**

DRAFT

Tres minutos, treinta segundos 3'30" +/- 10"

- **Júnior 1ª Masculino, Sénior 1ª Femenino**
  Cuatro minutos 4' +/- 10"

- **Sénior 1ª Masculino**
  Cuatro minutos, treinta segundos 4'30"+/- 10"

Para todas las categorías

a) Al patinador se le permite finalizar el programa libre dentro de diez (10) segundos más ó menos del tiempo requerido en todas las categorías.
b) Por cada 5 segundos que falten o excedan se deducirá –1 en la puntuación total.
c) Los cronometradores, deben informar al juez árbitro.
d) Si la duración del programa son treinta (30) segundos o más por debajo del tiempo requerido, no se otorgará puntuación.
e) Estas deducciones no son aplicables bajo la regla 551, párrafo 4 (si un patinador no está capacitado para finalizar su programa, no se otorgarán puntuaciones). Las mismas medidas se tomarán cuando al patinador se le da la oportunidad de volver a empezar el programa completo o volver a empezar desde el punto de interrupción y una vez más se ve incapacitado de finalizarlo.)

Regla 9. Definición de los trajes de competición

a) Durante las competiciones, los trajes de los patinadores deberán ser sencillos, dignos y apropiados para una competición deportiva. El traje puede, reflejar el carácter de la música.
b) Las damas podrán llevar falda, pantalón, mono o mallas.
c) Los caballeros deberán llevar pantalones. No se autorizan mallas ajustadas.
d) No se autorizan accesorios o complementos.
e) Los trajes no reglamentarios deberán ser penalizados por los jueces, aplicándoles la correspondiente deducción.

Regla 10. Calentamientos

Los periodos de calentamiento deben permitirse a todos los patinadores. Las duraciones de cada calentamiento son:

Programas Cortos y Libres.

Para todas las categorías reglamentadas por la FEDH el periodo de calentamiento será de 6 minutos.

1. Para todas las categorías Novice Individual, los grupos de calentamiento podrán ser de un máximo de 8 patinadores ~~Los grupos tendrán un máximo de seis (6) patinadores en cada grupo. En casos excepcionales se considerará la posibilidad de siete (7) patinadores como máximo.~~
2. El calentamiento debe ser inmediatamente anterior a la competición de patinaje de los patinadores en ese grupo. En caso de interrupción de la competición, debido a circunstancias no previstas,de más de diez (10) minutos, los patinadores en cuestión tendrán derecho a un segundo calentamiento de la duración definida anteriormente.
3. En caso de que uno o varios patinadores empatados estén incluidos en el mismo grupo, el número máximo permitido para el calentamiento al mismo tiempo puede ser rebasado en un competidor. No obstante, si el número máximo permitido es rebasado por dos o más competidores, el grupo en cuestión se dividirá en dos subgrupos con un calentamiento separado para cada uno de ellos. Los competidores de cada sub-grupo patinan inmediatamente depués del calentamiento de su sub-grupo.

Regla 11. Requisitos con el sistema de puntuación

El sistema de puntuaciones oficial en España será el sistema de puntuaciones de la ISU para todas las categorías

a) Deberá haber un panel técnico formado al menos por un Técnico Controlador y un Técnico Especialista. En competiciones Nacionales deberá haber además un Asistente de Técnico Especialista, un Datta y Replay Operator.
b) Se contará con un panel de Jueces más un Juez Árbitro.
c) Será necesario un equipo de personas que instalen todo el equipo informático antes de la competición y lo recojan después de ella, además de que permanezcan por si ocurriera algún

problema durante el transcurso de ella.

d) La FEDH nombrará en las competiciones nacionales a una persona que se encargue de introducir todos los programas de competición de los patinadores y los datos de la competición en el equipo informático.
e) El comité de jueces y árbitros de la FEDH nombrará en las competiciones nacionales a dos personas que realizarán la labor de Datta y Replay Operator durante la competición.

DRAFT

Regla 12. DEDUCCIONES

DESCRIPCIÓN DEDUCCION QUIEN DEDUCE?

	DESCRIPCIÓN	DEDUCCIÓN	QUIÉN DEDUCE?
1	Tiempo, por cada 5 seg. De menos o de mas	-1.00 Punto	Juez Árbitro – Consultando con el cronometrador
2	Vestuario / Accesorios	-1.00 Punto	El panel de Jueces incluido el Juez Árbitro, decidido por la mayoría de votos, en caso de empate no se aplicará la deducción.
3	Elementos/Movimientos ilegales Por cada elemento/Movimiento ilegal	-2.00 Puntos	El Panel Técnico decide por mayoría. El Controlador Técnico aplica la deducción.
4	Caídas, por cada caída durante el programa. Por cada caída en categorías Debs. y Basic Novice	-1.00 Punto -0.5 Puntos	El Panel Técnico decide por mayoría. El Controlador Técnico aplica la deducción.
5	Interrupción del programa (Junior y Senior) Por 11-20 seg. de interrupción Por 21-30 seg. de interrupción Por 31-40 seg. de interrupción Interrupción del programa (Novice) Por 11-20 seg. de interrupción Por 21-30 seg. de interrupción Por 31-40 seg. de interrupción	-1.00 Punto -2.00 Puntos -3.00 Puntos -0,5 Puntos -1.0 Punto -1.5 Punto	Juez Árbitro.
6	Parte del vestuario/decoración cae en el hielo	-1.00 Punto	Juez Árbitro.
7	Elementos no acordes con el reglamento del Programa Corto o con un Programa Libre bien equilibrado	Los elementos reciben"*" como identificador para eliminar el elemento	El ordenador elimina el elemento siguiendo el reglamento, el Controlador Técnico autoriza o corrige la eliminación de los elementos.
8	Bonus por distribución de elementos de dificultad en la segunda mitad del Programa Corto y Programa Libre de categorías Individuales ~~y Programa Largo de~~ Individual ~~y Parejas~~. Elementos saltados en patinaje individual. ~~Elementos saltados, saltos lanzados, elevaciones y twist lifts en~~	Factor 1.1 multiplicado por el valor base de cada uno de estos elementos	El ordenador realiza el cálculo.
9	Interrupción disponiendo de 3 minutos y posibilidad de continuar desde el punto de interrupción – Una vez por programa.(Junior y Senior) Interrupción disponiendo de 3 minutos y posibilidad de continuar desde el punto de interrupción – Una vez por programa. (Novice)	-5.0 Puntos -2.5 Puntos	Referee
10	Conseguir la posición inicial entre 1 y 30 segundos después del tiempo permitido	-1.00 Punto	Referee
11	Restricciones coreográficas para la categoría de Parejas de Libre, una vez por programa,	-1.00 Punto	El panel de Jueces incluido el Juez Árbitro, decidido por la mayoría de votos, en caso de empate no se aplicará la deducción.

DRAFT

Regla 13. Requisitos de los entrenadores

Deberán de enviar 20 días antes de la competición el formulario que encontrarán en la página Web de la FEDH debidamente rellenado

http://www.fedhielo.com/content/view/757/123/

Los programas deberán estar escritos con las **abreviaturas** que dictamina la ISU y que se nombrarán a continuación. Solo contarán como elementos técnicos, los elementos listados. Si se realiza una combinación se unirán los dos saltos por un **+** Ej.: 1T+1T. Si se realiza una secuencia se unirán los saltos con un **+** y se pondrá la palabra SEQ. Ej.: 1A+2S SEQ

NOMBRE	NOMBRE EN INGLÉS	ABREVIATURA
SALTOS		
Simple Toe Loop	Single Toe Loop	1T
Simple Salchow	Single Salchow	1S
Simple Loop – Medio Loop	Single Loop – Half Loop	1Lo
Simple Flip	Single Flip	1F
Simple Lutz	Single Lutz	1Lz
Simple Axel	Single Axel	1A
Doble Toe Loop	Double Toe Loop	2T
Doble Salchow	Double Salchow	2S
Doble Loop	Double Loop	2Lo
Doble Flip	Double Flip	2F
Doble Lutz	Double Lutz	2Lz
Doble Axel	Double Axel	2A
Triple Toe Loop	Triple Toe Loop	3T
Triple Salchow	Triple Salchow	3S
Triple Loop	Triple Loop	3Lo
Triple Flip	Triple Flip	3F
Triple Lutz	Triple Lutz	3Lz
Triple Axel	Triple Axel	3A
Cuádruple Toe Loop	Quadruple Toe Loop	4T
Cuádruple Salchow	Quadruple Salchow	4S
Cuádruple Loop	Quadruple Loop	4Lo
Cuádruple Flip	Quadruple Flip	4F
Cuádruple Lutz	Quadruple Lutz	4Lz
PIRUETAS		
Pirueta Vertical	Upright Spin	USp
Pirueta Techo	Layback Spin	LSp
Pirueta ángel/arabesca	Camel Spin	CSp
Pirueta baja	Sit Spin	SSp
Piruetas con cambio de pie y sin cambio de posición		
Pirueta vertical-vertical	Change Upright Spin	CUSp
Pirueta techo-techo	Change Layback Spin	CLSp
Pirueta ángel-ángel	Change Camel Spin	CCSp
Pirueta baja-baja	Change Sit Spin	CSSp
Pirueta combinada	Combination Spin	CoSp
Pirueta combinada con cambio de pie	Change Combination Spin	CCoSp
Pirueta saltada: se puede realizar cualquiera de las piruetas anteriores, pero comenzada por un salto.		
PASOS		
Secuencia de pasos	Step Sequence	StSq
Secuencia Coreográfica	Choregraphic Sequence	ChSq

DRAFT

CIRCUITOS

Y

ELEMENTOS

PASE

DE

TESTS

DRAFT

Regla 14 Test y medallas

TEST PROGRAMA DEBS – Acceso a la Categoría Debs y Basic Novice A.
(PERIODO DE FORMACION)

Programa de 2.30 min. +/- 10seg.

1. Axel simple
2. Combinación de un salto doble + un salto simple
3. Pirueta baja; mínimo 6 vueltas
4. Pirueta combinada con cambio de pie:
   - Mínimo 6 vueltas cada pie
   - Tres posiciones básicas (sumando todo lo realizado entre los dos pies)
5. Arabesca sobre un filo; tres segundos de duración

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA *DE LAS PIRUETAS*

TEST DE PATINAJE DEBS.

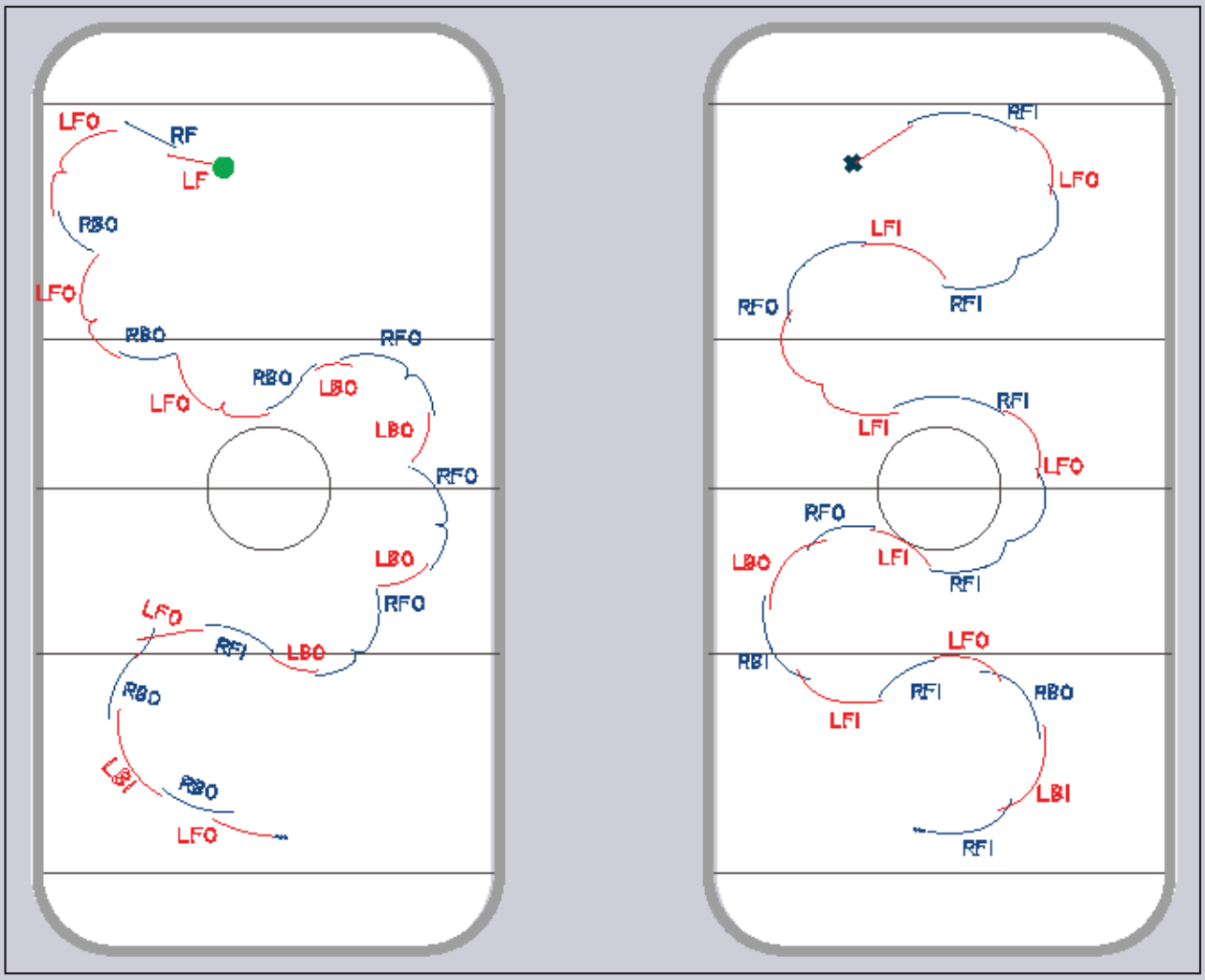

*NOTA: Solo se deberán realizar 2 pasos de vals en cada sentido de giro y no 3 como se indica en el esquema.

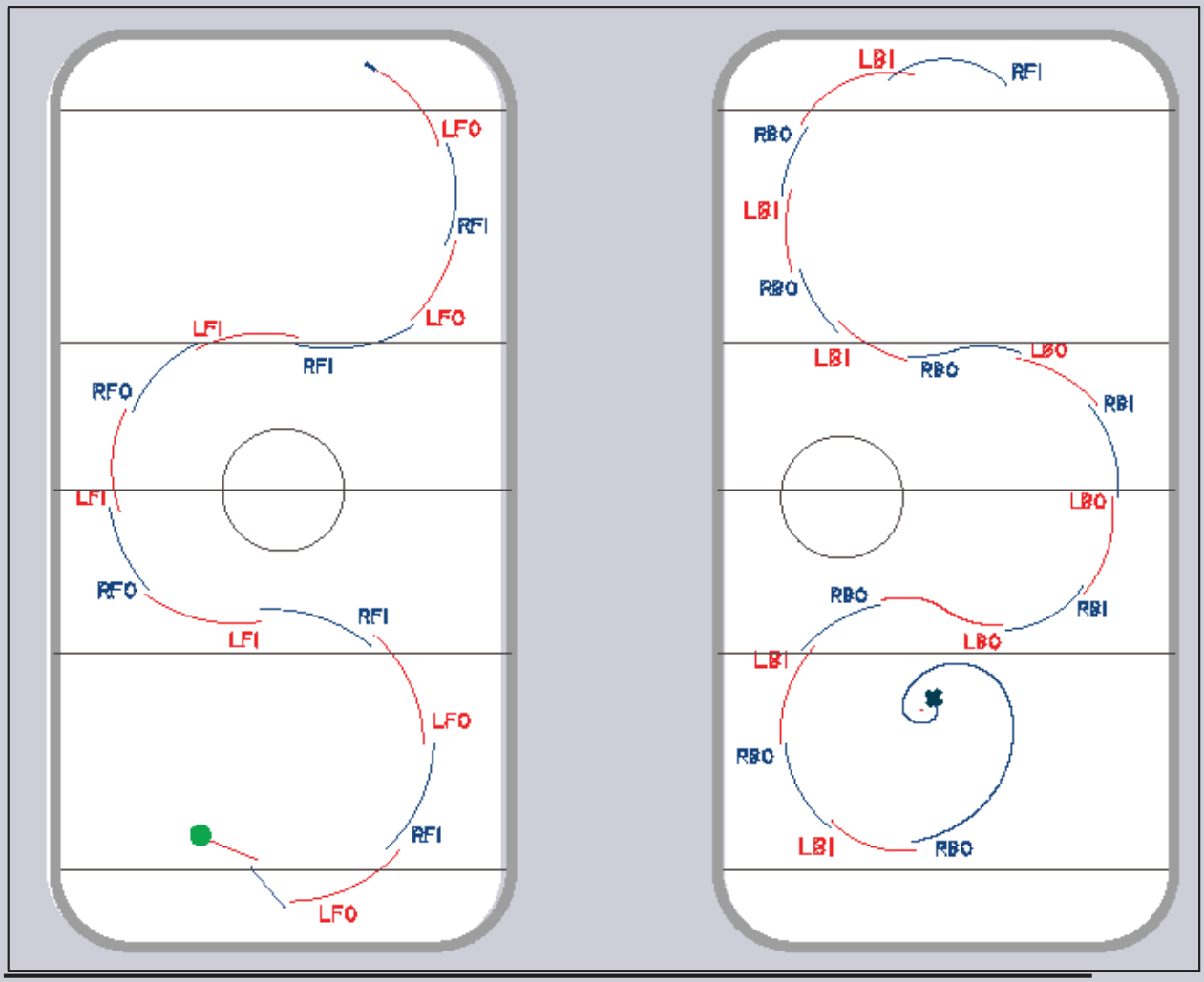
LFO
RFI
LFI
RFI
LFO
RFO
LFI
RFO
LFI
RFI
LFO
RFI
LFO
LBI
RFI
RBO
LBI
RBO
LBI
RBO
LBO
RBI
LBO
RBO
RBI
LBO
LBI
RBO
LBI
RBO

TEST PROGRAMA PREPARATORIO – Acceso a la Categoría Basic Novice B
(PERIODO DE FORMACION)

Programa de 3:00 min. (+/-1 0' ') No se pueden añadir elementos.

1. Tres saltos dobles diferentes
2. Pirueta arabesca; mínimo 6 vueltas
3. Pirueta combinada con cambio de pie
   - Mínimo 6 vueltas cada pie
   - Tres posiciones básicas en el conjunto de la pirueta
   - Al menos un cambio de posición en cada pie

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA *DE LAS PIRUETAS*

TEST DE PATINAJE PREPARATORIO

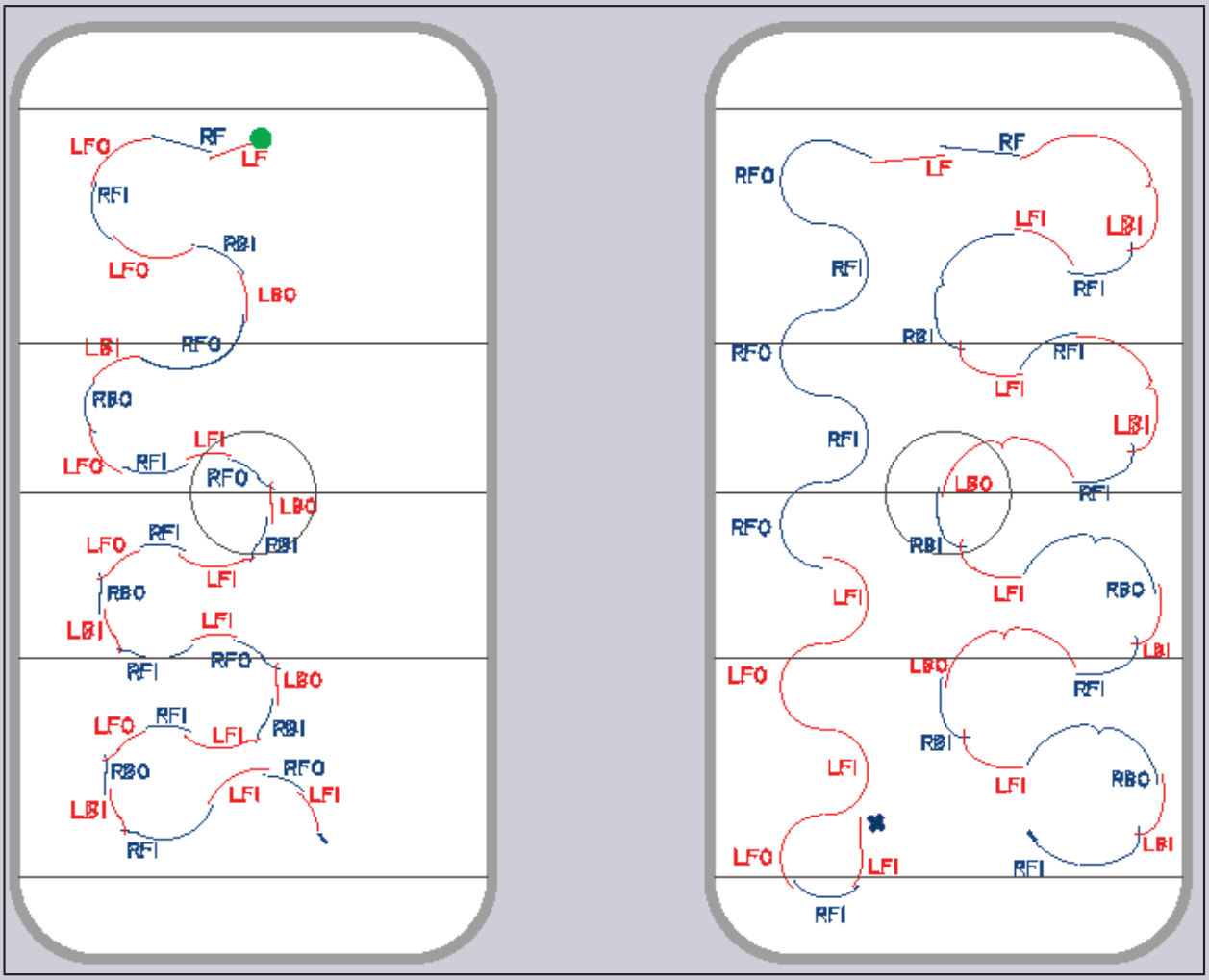

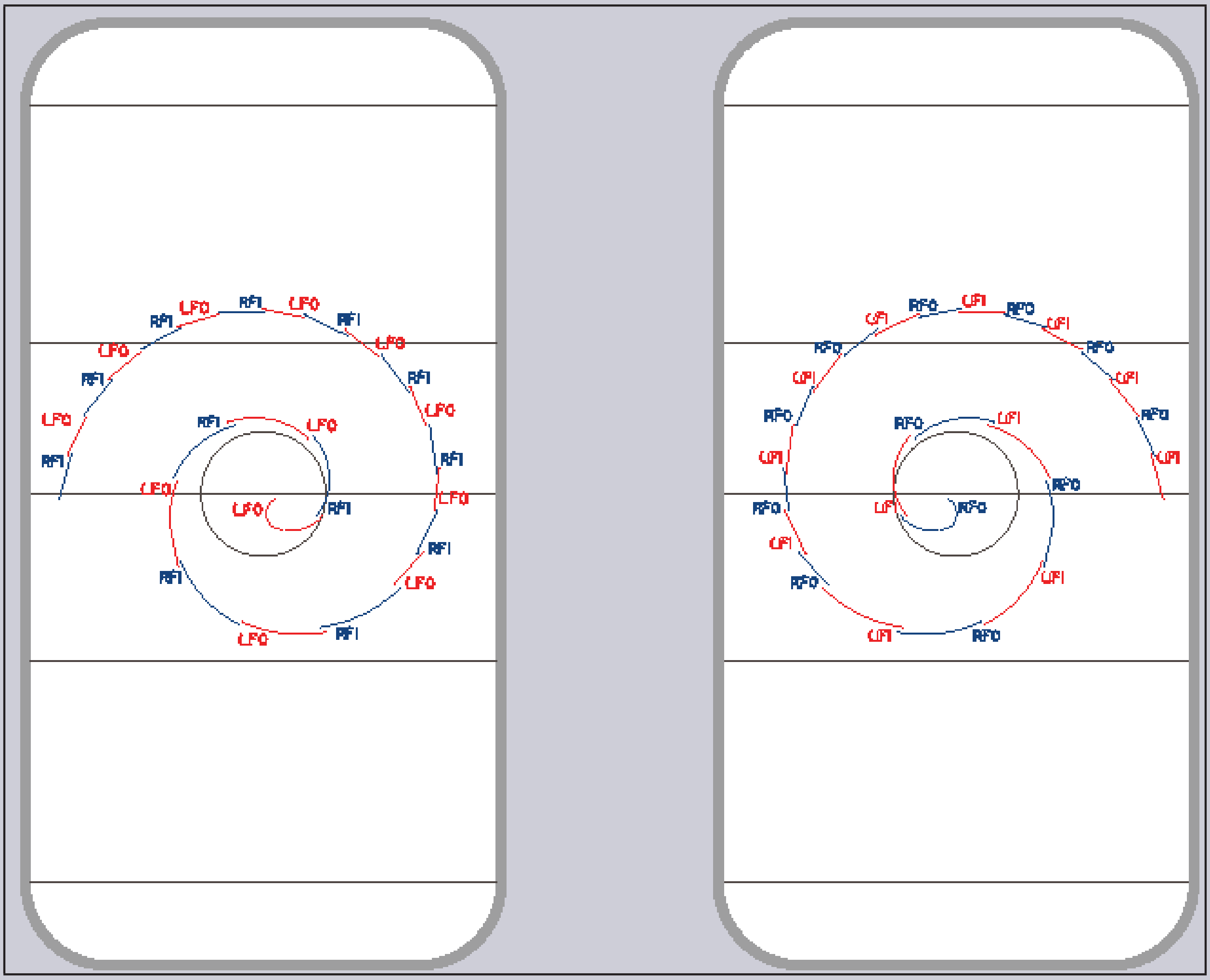

RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFI
LFO
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI
RFO
LFI

MEDALLA PROGRAMA DE PRE- BRONCE – Acceso a la Categoría 2ª.
(PERIODO DE FORMACION)

Programa de 3.00 min. +/- 10seg.

1. Combinación de un salto doble + un salto doble
2. Salto doble diferente al de la combinación
3. Pirueta *flying camel*; mínimo 6 vueltas
4. Secuencia de pasos con "*mínimum variety"*

ATENCIÓN: DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR VARIACIONES DIFÍCILES DE LAS POSICIONES BÁSICAS, EN NINGUNA *DE LAS PIRUETAS*

TEST DE PATINAJE DE PRE-BRONCE

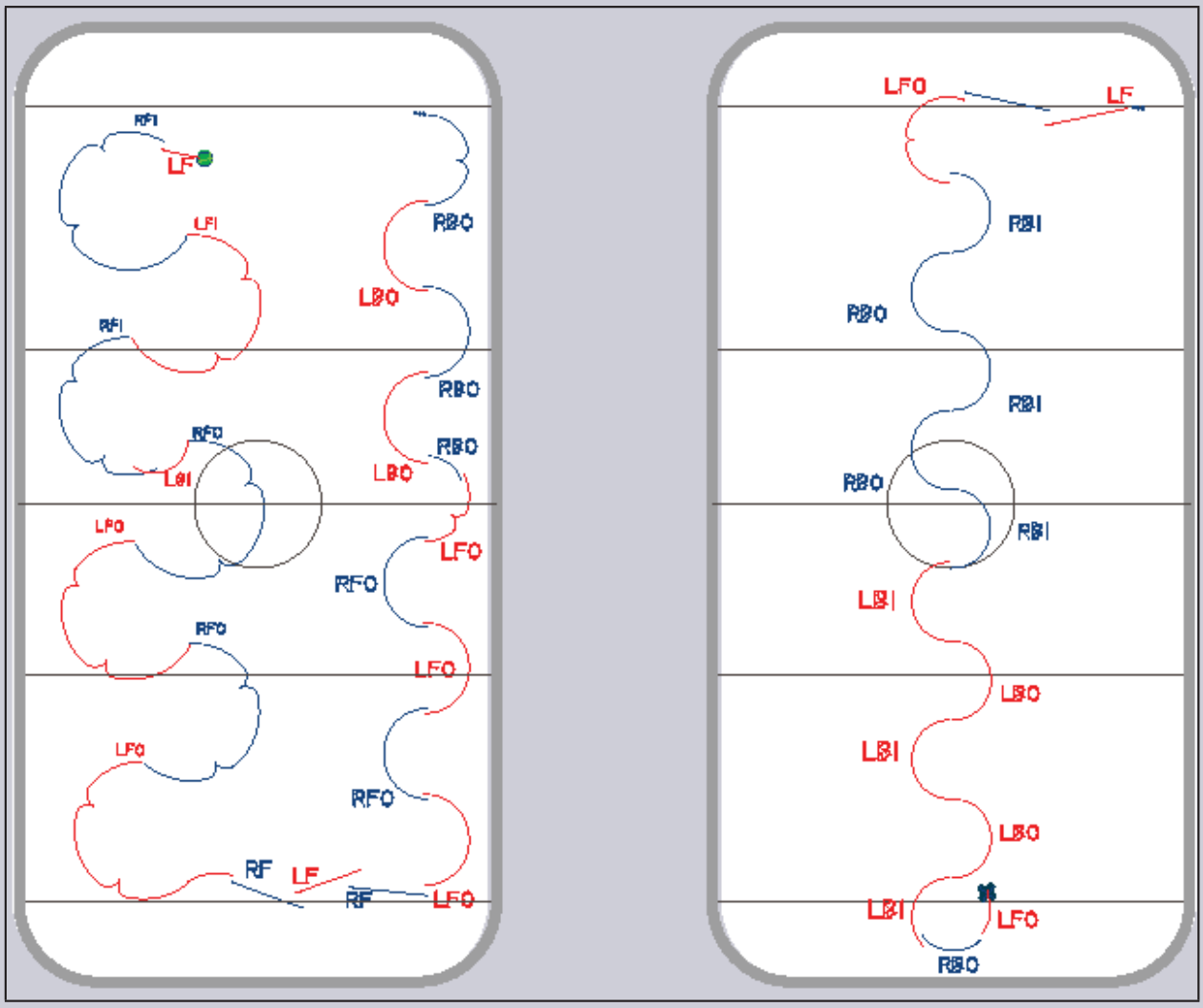

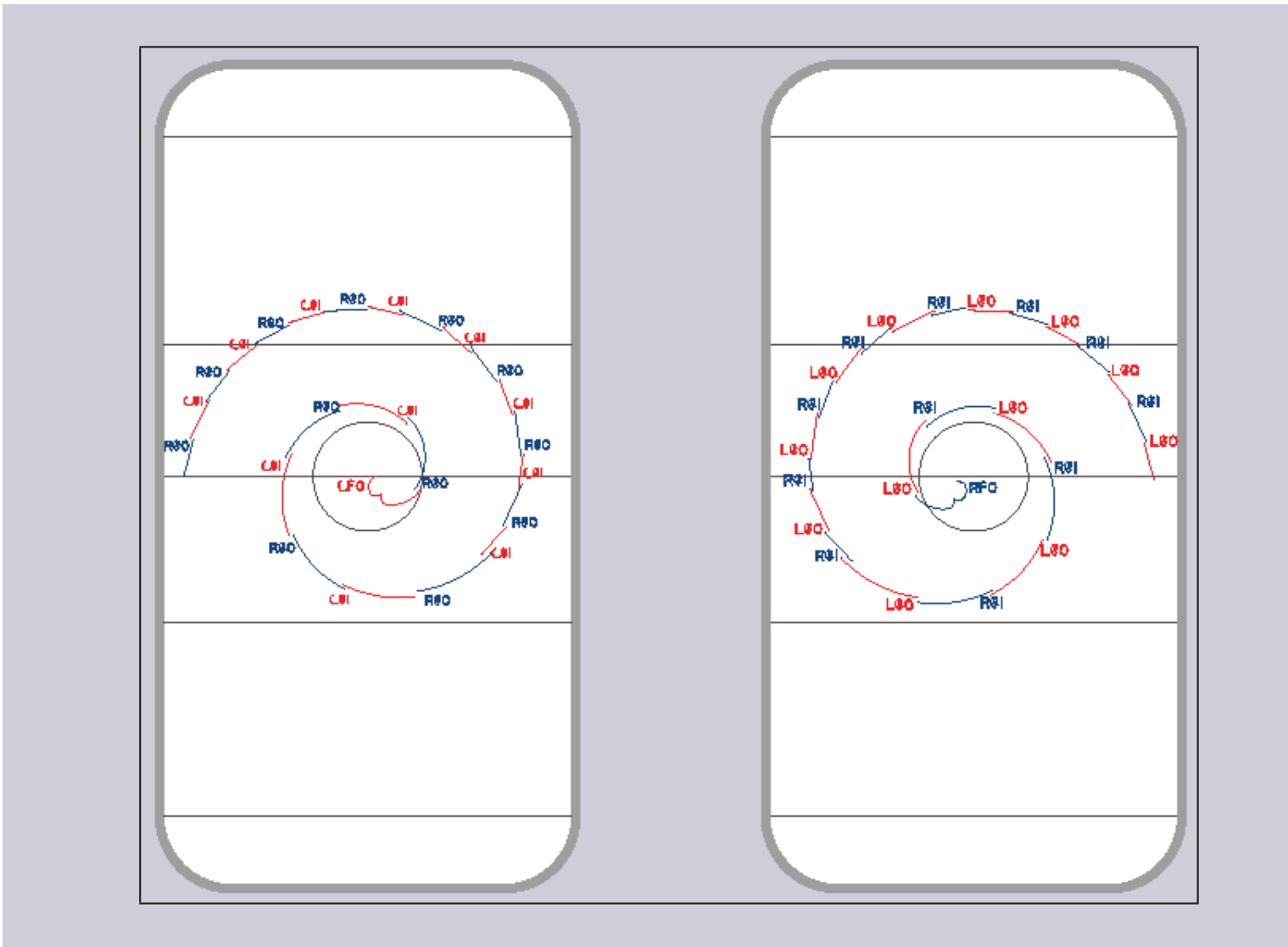
RSO
CSI
CFO
RSI
LSO
RFO

MEDALLA PROGRAMA DE BRONCE – Acceso a la Categoría Novice Advance <u>Nacional</u>
<u>(PERIODO DE ALTA COMPETICION)</u>

Programa de 3.00 min. +/- 10seg.

Elementos obligatorios - No se pueden añadir elementos.

1. Doble Loop
2. Doble Flip
3. Doble Lutz

IMPORTANTE: uno de estos tres saltos debe ser combinado con otro doble

4. Pirueta combinada con cambio de pie; tres posiciones básicas en cada pie
5. MUJERES: Pirueta techo; mínimo 6 vueltas
6. HOMBRES: *Fly sit spin*; mínimo 6 vueltas

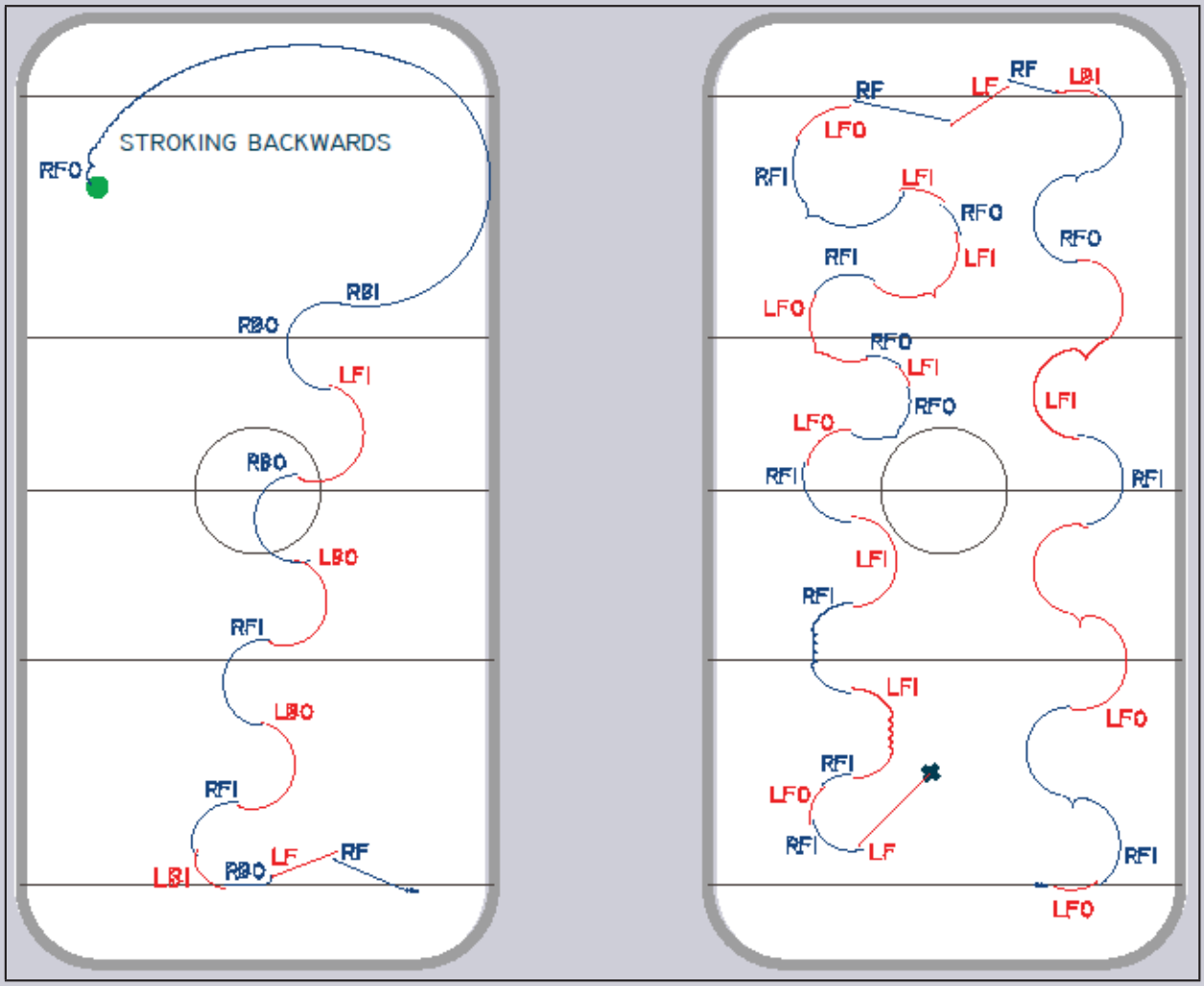

MEDALLA PROGRAMA DE PRE-PLATA NOVICE ADVANCED INTERNACIONAL
MEDALLA PROGRAMA DE PRE-PLATA JUNIOR – Acceso a la Categoría Júnior 1ª Competición Nacional –
Advanced Novice Internacional
(PERIODO DE ALTA COMPETICION)

Programa de 3.00 Minutos +/- 10 seg.

1. Axel (Categoria Novice Advanced) Doble Axel (Categoria Júnior)
2. Salto doble precedido de pasos*
3. Pirueta tipo *fly**; mínimo 8 vueltas
4. MUJERES: Pirueta techo; mínimo 8 vueltas
5. HOMBRES: Pirueta en una posición con cambio de pie*; mínimo seis vueltas en cada pie

** De acuerdo con la reglamentación ISU para el SP durante la presente temporada*

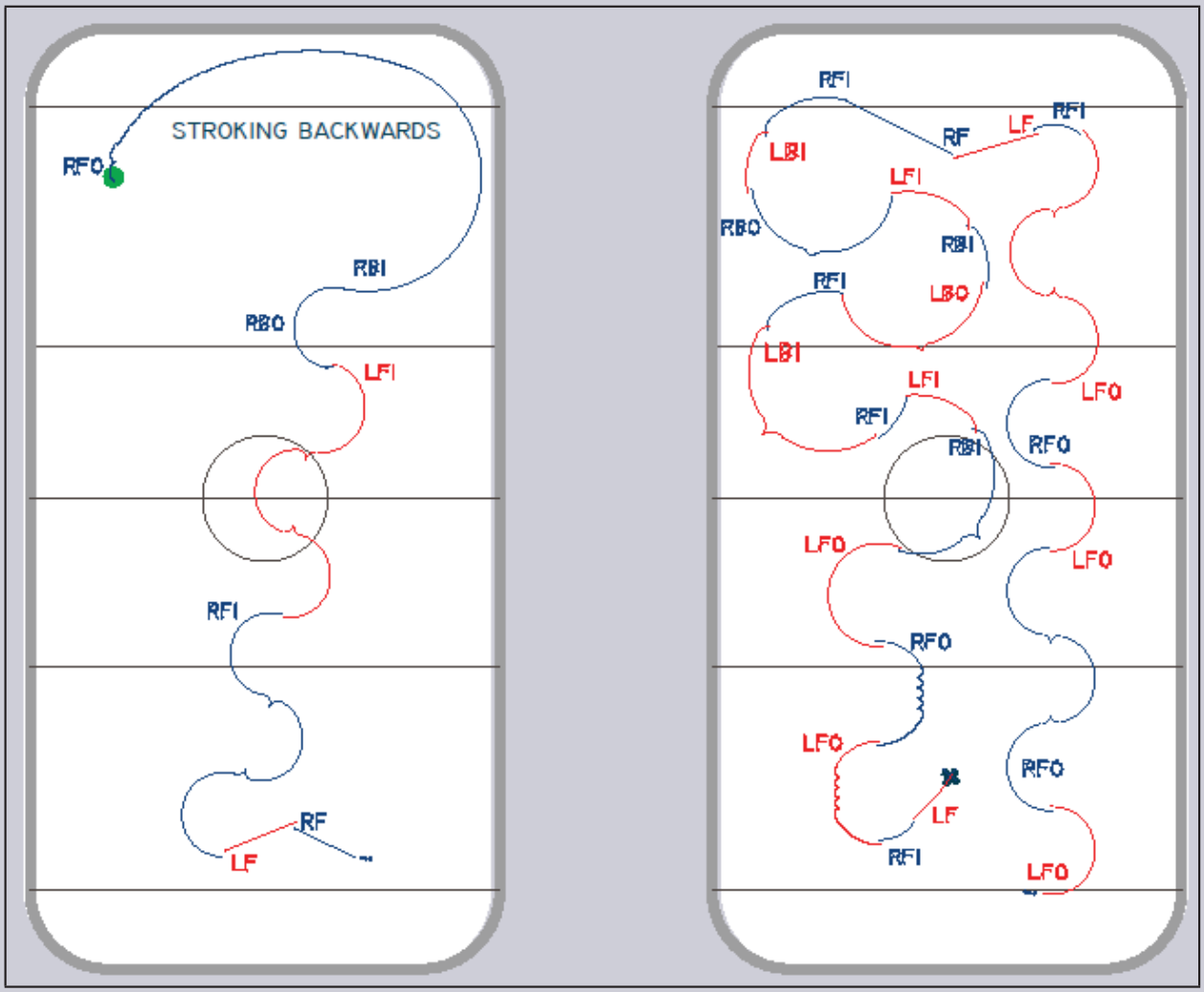

MEDALLA PROGRAMA DE PLATA – Acceso a la Categoría Júnior 1ª Competición Internacional
(PERIODO DE ALTA COMPETICION)

FEMENINO
El programa corto correspondiente a la categoría JUNIOR 1ª FEMENINO (ISU)

MACULINO
El programa corto correspondiente a la categoría JUNIOR 1º MASCUINO (ISU)

1. Doble Axel
2. Salto doble precedido de pasos*
3. Combinación de un salto triple + un salto doble
4. Pirueta tipo *fly**; mínimo 8 vueltas
5. Pirueta combinada con cambio de pie:
   - Al menos 6 vueltas en cada pie
   - Tres posiciones básicas en el conjunto de la pirueta
   - Una variación difícil en cada uno de los dos pies (de diferente naturaleza)
6. Secuencia de pasos con *simple variety*

MUJERES
7. Pirueta techo; mínimo 8 vueltas; mínimo una variación difícil o cambio *side to back*

HOMBRES
7. Pirueta en una posición con cambio de pie*:
- Mínimo 6 vueltas en cada pie
- Mínimo una variación difícil en uno de los dos pies

**** De acuerdo con la reglamentación ISU para el SP durante la presente temporada***

MEDALLA PROGRAMA DE PRE-ORO – Acceso a la Categoría Senior 1ª
(PERIODO DE ALTA COMPETICION)

-EJECUCIÓN DEL CIRCUITO DE FILOS ANTES DE REALIZAR EL PROGRAMA CORTO.

FEMENINO
El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR 1ª FEMENINO (ISU)

MACULINO
El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR 1º MASCUINO (ISU)

DRAFT

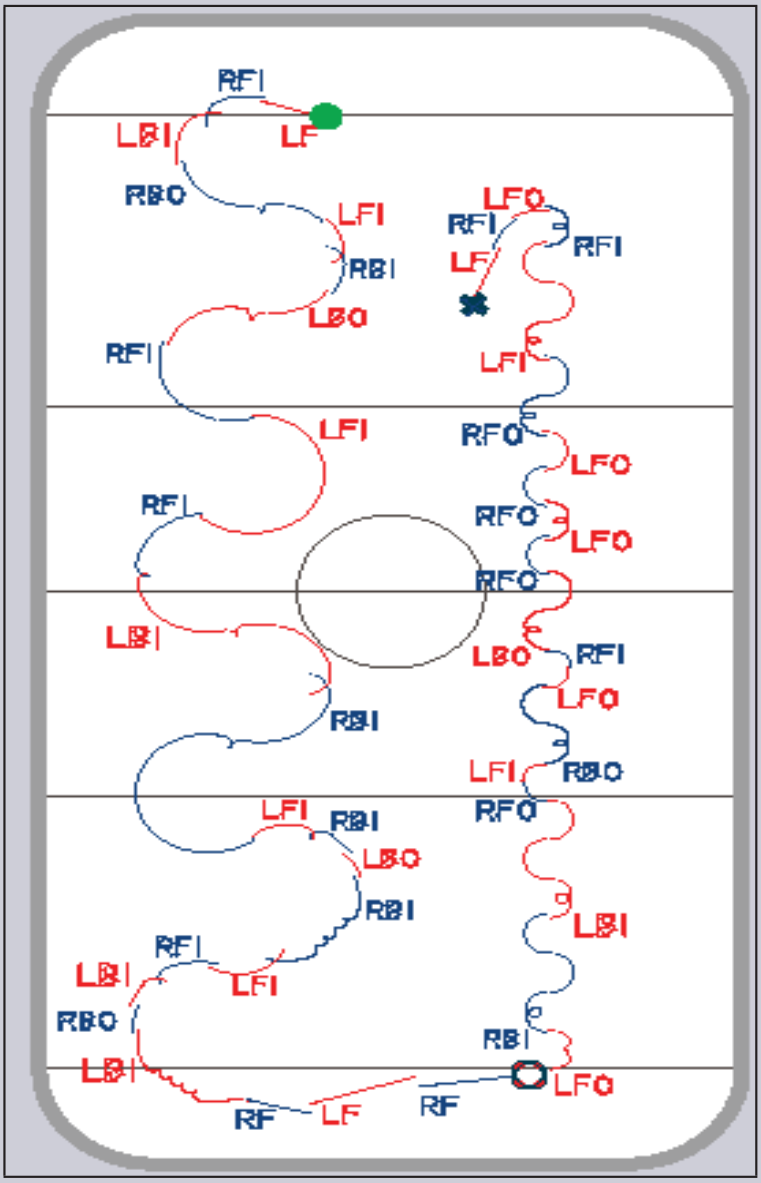

MEDALLA DE ORO
Aplicación de las reglas ISU de patinaje libre Sénior

Mínimo exigido en el programa

FEMENINO (4'00")

1. Doble Axel
2. Tres triples saltos diferentes
3. Una combinación de saltos con un triple
4. 3 piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Una secuencia coreográfica
6. Una secuencia de pasos

MASCULINO (4'30")

1. Doble Axel
2. Cuatro triples diferentes
3. Una combinación de dos saltos triples, saltos idénticos o diferentes de los saltos individuales

4. 3 piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Secuencia de pasos
6. Secuencia coreográfica.

~~MEDALLA DE PLATINO~~

Aplicación de las reglas ISU de patinaje libre Sénior

Mínimo exigido en el programa
FEMENINO (4'00")

1. Doble Axel
2. Cinco triples saltos diferentes
3. Una combinación de dos triples idénticos o diferentes de los anteriores
4. Tres piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Una secuencia coreográfica
6. Una secuencia de pasos

MASCULINO (4'30")

1. Triple Axel
2. 4 triples diferentes (repetición de triple Axel prohibida)
3. Una combinación de dos triples idénticos o diferentes a los anteriores
4. Tres piruetas diferentes, una debe ser saltada y otra combinada
5. Secuencia de pasos
6. Secuencia coreográfica

MEDALLA MASTER

FEMENINO
El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR 1ª FEMENINO (ISU).
· Triple Axel obligatorio (en lugar de doble Axel)

MASCULINO
El programa corto correspondiente a la categoría SENIOR 1ª MASCULINO (ISU).
· Triple Axel obligatorio (en vez de doble Axel).
· Un salto cuádruple inmediatamente precedido de pasos
· Combinación de saltos cuádruple + triple o cuádruple+ doble (salto cuádruple diferente al salto solo)

REPETICIÓN DE ELEMENTOS FUERA DEL PROGRAMA:

Se podrán repetir 2 elementos fuera del programa si el resto de elementos requeridos están ejecutados correctamente.

El patinador dispondrá de un máximo 30 segundos desde que los jueces le comunican que elemento tiene que repetir hasta la ejecución del mismo.

Nomenclaturas:

FI	Interior Adelante
FO	Exterior Adelante
BI	Interior Atrás
BO	Exterior Atrás

Antes de cada Campeonato de España de se pasara comunicado con las puntuaciones minimas exigidas para participar en las competiciones internacionales en las categorías Novice Adavanced y Junior 1ª

DRAFT

ANEXO 2º

REGLAMENTO TÉCNICO DE PAREJAS DE LIBRE

Regla 1 El patinaje de Parejas

Requisitos generales de los elementos de Parejas

La modalidad de Parejas es el patinaje de dos personas al unísono que realizan sus movimientos en armonía, para dar la impresión de que son una genuina pareja si los comparamos con los patinadores de individual. Se debe prestar una especial atención para seleccionar un compañero adecuado.

Todos los elementos deben estar unidos por pasos de conexión de diferente naturaleza y por otros movimientos comparables del patinaje libre, junto a una variedad de posiciones y agarres, mientras se utiliza la totalidad de la superficie del hielo.

a) No es necesario que los dos patinadores realicen siempre los mismos movimientos. Pueden separarse en determinados momentos pero deben ofrecer una impresión de sincronía y armonía en la composición del programa y en la ejecución del patinaje. Los movimientos realizados enteramente en dos pies deben ser reducidos al mínimo.
b) En el contexto de esta normativa, un elevado representa una elevación completa, incluyendo la total extensión del brazo de elevación, si los requisitos del tipo de elevado así lo demandan. Pequeñas elevaciones, ascendentes o descendentes ó de carácter rotacional en los que el hombre no eleva sus manos por encima del nivel de sus hombros, así como movimientos que incluyan sujetar a la patinadora por las piernas, están también permitidos.
c) Movimientos de piruetas en los que el hombre balancee a la patinadora en el aire agarrándola de las manos o los pies, están prohibidos. También son ilegales los saltos de un patinador hacia el otro, los movimientos rotacionales con el agarre de uno de los componentes de la pierna, el brazo ó el cuello por parte del otro componente. Sin embargo la espiral de la muerte, en la que la chica gira alrededor del chico sí está permitido. Uno de los patines de la chica debe siempre estar en contacto con el hielo a lo largo de toda la espiral. La ejecución múltiple de movimientos en los que ninguno de los pies está en contacto con el hielo, deberá ser penalizado.
d) La realización de movimientos armoniosos y pasos de conexión debe ser mantenida a lo largo de todo el programa.

Elevaciones:
Grupo Uno
Elevación por la axila

Grupo Dos
Elevación por la cintura

Grupo Tres
Elevación mano en la cadera o parte superior de la pierna, por encima de la rodilla

Grupo Cuatro
Mano con Mano – Press Lift

Grupo Cinco
Mano con Mano – Lasso Lift

Las elevaciones están clasificadas por orden de dificultad, de más fácil a más difícil, aunque los grupos tres y cuatro se consideran de la misma dificultad. En el grupo cinco el Axel Lasso y el Reverse Lasso Lift son considerados los más difíciles.

La elevación será nombrada según la posición de agarre en el momento en el que la chica pasa los hombros del chico. En los grupos 3, 4 y 5 la extensión total del brazo del hombre es obligatoria.

Los componentes de la pareja pueden darse asistencia mutua sólo mediante los agarres mano-a-mano, mano-a-brazo, mano-a-cuerpo ó mano a parte superior de la pierna (por encima de la rodilla). Un cambio de agarre significa ir de uno de estos agarres a uno de otro tipo ó de un agarre a otro de otro tipo, realizado con una sola mano. Están permitidos los cambios de agarre dentro de la elevación. En todo caso, si el hombre cambia de agarre menos de una rotación, no se considera como un “cambio de agarre”. Agarre a una sola mano y/o la bajada del elevado a una sola mano sólo cuenta para el nivel de dificultad, cuando el chico usa una mano y la chica usa una ó ninguna.

DRAFT

Las posiciones de la chica durante el elevado se clasifican de la siguiente forma: *Vertical* (el torso de la patinadora está en posición vertical), *Estrella* (posición lateral de la chica con la parte superior del cuerpo paralela al hielo) y la *Tabla* (posición plana de la chica, mirando hacia arriba ó hacia abajo con la parte superior de su cuerpo paralela al hielo). Un cambio de posición significa pasar de una de estas posiciones a otra, manteniendo una revolución completa en cada posición.
Si el cambio de agarre y el cambio de posición se realizan al mismo tiempo, solo contará uno de los Features.

El elevado finaliza cuando el brazo del chico comienza a doblarse tras la extensión total y consecuentemente la chica comienza a descender. Con excepción de los relacionados con el despegue y el aterrizaje, los Features cuentan desde el momento en que el chico tiene su brazo totalmente extendido hasta la finalización del elevado. Las tres rotaciones y media (3 1/2) máximas permitidas, comienzan a contar desde el momento en que la chica abandona el hielo hasta la finalización del levantamiento.

Twist Lifts

La chica debe ser cogida por la cintura en el aire por el hombre antes del aterrizaje y ser asistida para un aterrizaje suave en el hielo en filo exterior atrás en un pie. El hombre también deberá salir del elemento en un pie. La posición de Split antes de la rotación de la chica no es obligatoria.

Saltos Lanzados

Los saltos lanzados son aquellos en los que la chica es lanzada al aire por el hombre en el despegue y aterriza en un filo exterior atrás sobre un pie sin la asistencia de su pareja.

Saltos solos, combinaciones de saltos y secuencias de saltos (en paralelo)

En el caso de un desigual numero de rotaciones por parte de ambos patinadores en un salto realizado cómo salto solo, o como parte de una combinación o secuencia, ese salto será nombrado como el salto con menor número de rotaciones realizado.

Posiciones en las Piruetas.

Posiciones: Hay tres posiciones básicas: *Ángel* (la pierna libre detrás con la rodilla más alta que el nivel de la cadera), *Baja* (la parte inferior de la cadera no más alta que la parte superior de la rodilla del pie que patina, la parte superior de la pierna que patina debe estar paralela al hielo), *Vertical* (cualquier posición con la pierna que patina extendida y que no sea una posición de ángel). La posición de techo y Biellmann serán consideradas como una variación de la pirueta vertical. Las posiciones no básicas son todas las posiciones que, acorde con las definiciones anteriores, no sean ni ángel ni baja ni vertical.
El número mínimo de vueltas requeridas es dos (2) sin interrupción en el caso de que este requisito no se cumpla, la posición no se contará. Una pirueta que no tenga ninguna posición básica no recibirá nivel y por lo tanto no tendrá valor.

Pirueta combinada en paralelo.

La pirueta combinada puede ser empezada con un salto.

Pirueta combinada en pareja

La pirueta combinada en pareja debe incluir al menos un cambio de pié y de posición por parte de ambos patinadores.
Si no hay un cambio de pié ó de posición de ambos patinadores, el elemento no recibe nivel.

Espiral de la Muerte.

Solo la espiral de la muerte requerida es permitida. En la posición final en la que la chica está ejecutando la posición requerida, tanto el hombre como la mujer deben ejecutar como mínimo una (1) revolución con la rodilla del chico en una clara posición de pívot. Para un posible incremento de nivel, el hombre debe mantener la posición de pívot (esto es cuando la parte baja de las nalgas no están por encima de la parte superior de la rodilla de la pierna que está soportando el pívot). La chica simultáneamente debe patinar en un filo limpio con su cabeza y cuerpo lo más cerca posible a la superficie del hielo, aunque no puede tocar el hielo con la cabeza ni asistirse con la mano, el brazo o parte del cuerpo. El cuerpo de la chica está mantenido por la fuerza del filo en espiral y por el apoyo del chico.
El chico debe estar en una posición centrada y con el brazo totalmente extendido
Cualquier posición cuenta como un Feature cuando se mantiene al menos durante una (1) rotación completa.

DRAFT

Secuencia de Pasos.

Todas las secuencias de pasos deben estar ejecutadas acorde con el carácter de la música. Las secuencias de pasos se deben ejecutar al mismo tiempo y lo más juntos posible y deben utilizar toda la superficie del hielo. Será valorado positivamente cuando una pareja cambie sus puestos, los agarres ó utilice movimientos difíciles de patinaje juntos durante la secuencia de pasos. Para intentar acceder a posibles valores superiores de nivel, la carga de dificultad debe ser equilibrada entre ambos componentes.

***** Comunicación ISU 2000: Escala de valores, Niveles de Dificultad y Requisitos/Clarificaciones de Elementos. Actualizado para la Temporada 2016-2017.**

Regla 2 Definición del programa corto

1. El programa corto, para la categoría Novice Advanced estará compuestos de (6) seis elementos, y para las categorías Júnior 1ª y Senior 1ª por siete (7) elementos obligatorios, realizados con pasos de conexión. El orden de estos elementos es opcional.
2. El programa no podrá exceder del tiempo reglamentado y no se obtendrá puntuación extra por extender el programa a la duración máxima. La música es de libre elección de la pareja y la música vocal con lírica, está permitida.
3. Elementos adicionales o repeticiones, incluso de los elementos fallados, no se tendrán en cuenta ni bloquearán un cuadro. Aun así, si uno de estos elementos sustituye a uno de los elementos requeridos (no ejecutado), el respectivo cuadro será bloqueado y este elemento ejecutado será considerado como “no acorde a las reglas” y no se le dará valor.

Regla 3. Elementos requeridos de los programas Cortos

Las categorías ISU se regirán siempre por sus respectivas normas del “Special Regulations & Technical Rules for singles & Pairs” en vigor y las comunicaciones ISU que lo vayan actualizando (Comunicado Nº 2024, 2000 Temporada 2016-2017).
Estas normas y sus cambios prevalecerán siempre por encima de lo escrito en este reglamento.

Elementos requeridos Novice Advanced **(Comunicado ISU 2024)**

1. Una elevación del grupo 1,2 3 o 4, mantener la elevación con un brazo no está permitido (en los grupos 1 y 2 la extensión total del brazo del levantamiento, no es obligatoria)
2. Un Twist lift (simple o doble)
3. Un Salto solo (simple o doble)
4. Una pirueta de pareja con al menos un cambio de posición de cada patinador de la pareja. Mínimo (6) seis vueltas en total.
5. Una Espiral de la muerte
6. Una Secuencia de pasos utilizando toda la superficie de la pista de hielo.

Programa corto 2´20”+/-10”seg

En la categoría Novice Advanced los elementos con niveles de dificultad nunca podrán obtener un nivel mayor de 3.

Para la categoría Novice Advanced el factor de los componentes del programa será:

Programa corto: 0.8
Programa Largo: 1.6

Skating Skills – Transiciones – Performance/Ejecución – Interpretación de la música

DRAFT

Categoría Júnior 1ª (Regla ISU. 620)

El programa corto de Parejas Junior consiste de los siguientes elementos requeridos, que forman tres grupos. Estos grupos entran en vigor el 1 de julio de cada temporada:

Temporada 2016/2017

1. Un Toe Lasso Lift take off (grupo 5)
2. Un Twist Lift doble ó triple
3. Un doble o triple Toe Loop lanzado
4. Un doble Loop ó doble Axel en paralelo
5. Una Solo Spin Combination con un solo cambio de pie
6. Una Espiral de la muerte interior atrás
7. Una Secuencia de pasos utilizando toda la pista

Programa corto 2´50'' min. MAXIMO

Categoría Sénior 1ª (Regla ISU 620)

Temporada 2016/2017

1. Cualquier Lasso Lift take off (grupo 5)
2. Un Twist Lift doble o triple
3. Un salto lanzado, doble o triple
4. Un salto en paralelo doble o triple
5. Una Solo Spin Combination con un solo cambio de pie
6. Una espiral de la muerte interior atrás
7. Una secuencias de pasos, utilizando toda la pista.

Programa corto 2´50'' min. MÁXIMO

Regla 4. Observaciones de los elementos en los programas cortos

a) Elevaciones
Grupo Uno
Elevación por la axila.

Grupo Dos
Elevación por la cintura

Grupo Tres
Elevación mano en la cadera o parte superior de la pierna, por encima de la rodilla

Grupo Cuatro
Mano con Mano – Press Lift

Grupo Cinco
Mano con Mano – Lasso Lift

Las elevaciones están clasificadas por orden de dificultad, de más fácil a más difícil, aunque los grupos tres y cuatro se consideran de la misma dificultad. En el grupo cinco el Axel Lasso y el Reverse Lasso Lift son considerados los más difíciles.
La elevación será nombrada según la posición de agarre en el momento en el que la chica pasa los hombros del chico. En los grupos 3, 4 y 5 la extensión total del brazo del hombre es obligatoria.

Sólo la elevación con el despegue requerido esta permitida.

Juniors 2015-2016: Hand To Hand loop Lift Take off: Los patinadores deslizan hacia atrás, uno detrás del otro, en un filo exterior en agarre mano a mano.

Juniors 2016-2017: Toe Lasso lift Take off: Los patinadores están agarrados en posición de Lazo con la chica deslizando hacia atrás y el chico hacia delante. La chica es elevada desde la picada atrás del tipo Toe loop.
El elevado deberá tener un mínimo de una (1) vuelta y un máximo de tres vueltas y media (3 ½) del hombre.

DRAFT

b) Twist Lift.

En el programa corto la entrada del Twist Lift está limitada al Flip ó Lutz. El número de rotaciones en el aire está determinado en cada categoría. (1 ó 2 para Novice Advanced – 2 ó 3 para Juniors y Seniors).
La chica debe ser cogida por la cintura en el aire por el hombre antes del aterrizaje y ser asistida para un aterrizaje suave en el hielo en filo exterior atrás en un pie. El hombre también deberá salir del elemento en un pie. La posición de Split antes de la rotación de la chica no es obligatoria.

c) Saltos Lanzados

Los saltos lanzados son aquellos en los que la chica es lanzada al aire por el hombre en el despegue y aterriza en un filo exterior atrás sobre un pie sin la asistencia de su pareja.
Para los Seniors cualquier salto lanzado doble o triple está permitido. Para los Juniors solo se permite el salto prescrito.
(No Aaplicable para los Novice Advanced.)

d) Saltos Solo (en paralelo)

Para los Seniors cualquier salto doble o triple está permitido. Para los Juniors solo se permite el salto prescrito.
Para los Novice Advanced cualquier salto simple ó doble está permitido.

e) Pirueta combinada en pareja

La pirueta combinada en pareja debe incluir al menos un cambio de pié y de posición por parte de ambos patinadores (minimo de 6 revoluciones)
Si no hay un cambio de pié ó de posición de ambos patinadores, el elemento no recibe nivel.

f) Pirueta Combinada en Paralelo

La pirueta combinada en paralelo en el programa corto debe tener al menos 2 vueltas en dos posiciones básicas diferentes. Si hay menos de tres posiciones básicas con 2 revoluciones en cada una, esto se verá reflejado en el Valor de Base de la Pirueta. Se requieren un mínimo de 5 vueltas en cada pié. El cambio de pié puede realizarse con un apoyo ó con un salto. El cambio de pié y de posición puede hacerse al mismo tiempo o separadamente.
La pirueta combinada puede ser empezada con un salto.
El cambio de pie debe estar precedido y seguido por una posición de pirueta de al menos tres (3) vueltas. Si no fuera así, la pirueta no sería acorde a las reglas y no tendría valor.
Una pirueta combinada ejecutada con menos de dos posiciones básicas de dos vueltas cada una, no tendrá valor.

g) Espiral de la Muerte.

Solo la espiral de la muerte requerida es permitida.

Espiral Exterior Atrás: Ambos patinadores deslizan hacia atrás en filo exterior. El chico realiza un pivot ó canadiense y sostiene la mano de la chica con el mismo brazo, totalmente extendido, del pié de apoyo. La chica se inclina hacia atrás con su brazo de agarre totalmente extendido mientras desliza en esta posición dibujando un círculo alrededor del chico. Cualquier variación de la posición del chico, de su dirección de deslizamiento ó del filo está permitido, siempre que mantenga la posición de pivot o canadiense descrita y la chica deslice alrededor en su filo exterior atrás.

Espiral Interior Adelante: El chico desliza hacia atrás en filo exterior y la chica patina hacia delante en filo interior. El chico realiza un pivot ó canadiense y sostiene la mano de la chica con el mismo brazo, totalmente extendido, del pié de apoyo. La chica se inclina lateralmente hacia el hielo con su brazo de agarre totalmente extendido mientras desliza en esta posición en círculo alrededor del chico. Cualquier variación de la posición del chico, de su dirección de deslizamiento ó del filo está permitido, siempre que mantenga la posición de pivot o canadiense descrita y la chica deslice alrededor en su filo interior adelante.

Espiral Exterior Adelante: Igual que en la espiral interior adelante, pero la chica desliza en filo exterior adelante.

Espiral Interior Atrás: Igual que en la espiral exterior atrás, pero la chica desliza en filo interior atrás.

DRAFT

h) Secuencia de Pasos.

Todas las secuencias de pasos deben estar ejecutadas acorde con el carácter de la música. Las secuencias de pasos se deben ejecutar al mismo tiempo y lo más juntos posible. Puede incluir saltos no listados. Pequeñas paradas están permitidas.

Secuencia de ángeles.

Aunque la secuencia de ángeles ya no es un elemento dentro del programa corto, la realización de posiciones de ángeles será puntuada en la nota de Transiciones.

Regla 5. Duración de los programas cortos de Parejas

El tiempo se contará desde el momento que el patinador empieza a moverse o a patinar hasta que se detiene completamente al final del programa.

1- Programa Corto, Novice Advanced.

Dos minutos treinta segundos, 2'20"+/-10"

2- Programa Corto Júnior 1ª/ Senior 1ª.

Dos minutos, cincuenta segundos, 2'40" +/-10"

Aclaraciones.

a) En todas las categorías cualquier elemento que comience después del tiempo máximo permitido en cada categoría será considerado en la puntuación como omitida. El juez árbitro deberá comunicar al panel de jueces, cualquier elemento/s empezado/s después del tiempo límite.
b) Por cada cinco (5) segundos que se sobrepase el tiempo permitido, se tiene un (1) punto de penalización.

Regla 6. Definición del programa Libre de Parejas

El programa libre consiste en un programa bien equilibrado de elementos libres, tales como saltos, piruetas, pasos unidos por movimientos de patinaje de enlace, realizados en armonía con la música escogida. La música es de libre elección de la pareja y la música vocal con lírica, está permitida.

Un programa libre Parejas Basic Novice (Comunicado ISU 2024 Basic Novice) bien equilibrado debe consistir de un máximo de:

1. Dos elevaciones, grupos 1 al 2, no está permitido realizarlas con un solo brazo (extensión total del brazo de elevación del hombre no obligatoria)
2. Un Twist Lift Simple
3. Un Salto solo en paralelo, simple o doble
4. Máximo una pirueta en paralelo sin cambio de posición y cambio de pie opcional,(8 vueltas en total si tiene cambio de pie, y mínimo 5 vueltas si no tiene cambio de pie), o una Pair Spin, mínimo 5 vueltas
5. Una Posición de Pívot
6. Una Secuencia de Pasos

Cada caída tendrá una deducción de 0.5 puntos sobre la puntuación total.

En la categoría de Parejas Basic Novice, los elementos con niveles de dificultad nunca podrán obtener un nivel mayor de 2.

Para la categoría de Parejas Basic Novice el factor de los componentes en el programa largo será 2.0, y se valoraran los siguientes:

Skating Skills – Performance/~~Ejecución~~

DRAFT

Un programa libre de Parejas Novice Advanced y Parejas Categoría 2ª
(Comunicado ISU 2024 Novice Advanced) bien equilibrado debe consistir de un máximo de:

1. Dos elevaciones de los grupos 1 al 4, no está permitido realizarlas con un solo brazo (Extensión total del brazo para la elevaciones de los grupos 1 y 2 no obligatoria)
2. Un Twist Lift, simple o doble
3. Un salto lanzado, simple o doble
4. Un salto solo en paralelo, simple o doble
5. Una pirueta en paralelo o una pirueta combinada en paralelo sin cambio de pie, mínimo 6 vueltas en total
6. Una Espiral de la Muerte
7. Una Secuencia de Pasos

En la categoría Parejas Novice Advanced los elementos con niveles de dificultad nunca podrán obtener un nivel mayor de 3.

Para la categoría de Parejas Novice Advanced el factor de los componentes en el programa largo será 1.6, y se valoraran los siguientes:

Skating Skills – Transiciones – Performance/Ejecución – Interpretación de la música

Un programa libre Parejas Junior 1ª bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 621):

1. Máximo 2 elevaciones, no todas del grupo 5, con extensión total del brazo de elevación
2. Máximo de 1 Twist Lift
3. Máximo 2 Saltos lanzados diferentes
4. Máximo un Salto solo en paralelo
5. Máximo una Combinación o secuencia de saltos en paralelo
6. Máximo una Pirueta combinada en paralelo
7. Máximo una Pair spin combination
8. Máximo una Espiral de la muerte
9. Máximo una Secuencia coreográfica

Un programa libre Parejas Senior 1ª bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 621):

1. Máximo 3 elevaciones, no todas del grupo 5, con extensión total del brazo de elevación
2. Máximo de 1 Twist Lift
3. Máximo 2 Saltos lanzados diferentes
4. Máximo un Salto solo en paralelo
5. Máximo una Combinación o secuencia de saltos en paralelo
6. Máximo una Pirueta combinada en paralelo
7. Máximo una Pair spin combination
8. Máximo una Espiral de la muerte diferente a la obligatoria en el programa corto
9. Máximo una Secuencia coreográfica

Regla 7. Observación de los elementos de los programas libres de Parejas.

Cualquier elemento adicional ó que exceda el número prescrito de dicho elemento no contará en el resultado de una pareja. Solamente el primer intento (o intento permitido por número) de un elemento será tenido en cuenta.
Todos los elementos deberán estar unidos por pasos de conexión con la mayor variedad de posiciones y tipos de agarres, con la máxima utilización de la superficie del hielo.
No es necesario que ambos realicen los mismos movimientos al mismo tiempo. Pueden hacerlos de forma diferente de vez en cuando, pero tienen que dar la sensación de unísono y armonía en la composición del programa y en la ejecución de su patinaje. Movimientos ejecutados sobre dos pies serán considerados como de mínimo nivel.
Las elevaciones deberán estar ejecutadas con la total extensión del brazo del hombre, siempre que esta sea requerida para el tipo de elevación. Pequeñas elevaciones en las que las manos del hombre no están por encima de sus hombros también están permitidas.
Observaciones:

a) Elevaciones
En la categoría Senior, si se realizan 2 elevaciones del grupo 5, los Take Off deben ser de diferente naturaleza (diferente abreviatura). De no ser así, la segunda ejecución no será puntuada pero bloqueará una casilla de elevaciones.

DRAFT

b) Carry Lifts
- Uno de los elevados permitidos, con al menos una revolución continua del chico, puede contener un "Carry". Solo puede realizarse una elevación de este tipo. Si se realiza un segundo elevado de este tipo, no recibirá nivel y bloqueará una casilla de elevaciones.
- Elevacionesque son solo "Carries" sin rotación o sólo con media (1/2) rotación del chico están permitidas en el despegue o bajada. Los agarres en los "Carries" no están restringidos: portar al compañero sobre la espalda, los hombros ó las rodillas es posible en este tipo de movimientos. No cuentan en el total de los elevados completos y serán considerados en el componente de Transiciones. No tienen valor como elemento.

c) Twist Lift.
El número de rotaciones en el aire no está limitado en cada categoría. El despegue puede ser desde Lutz, Flip, Toe loop ó Axel por parte de la chica.

d) Saltos
Todos los saltos ejecutados con más de 2 revoluciones (doble Axel y todos los triples y cuádruples) deben ser de diferente naturaleza (diferente nombre), de todos modos en las combinaciones de saltos o en las secuencias se pueden incluir dos saltos con el mismo nombre.

Las combinaciones de saltos:
La combinación de saltos puede tener dos (2) ó tres (3) saltos.
El elemento seguirá siendo una combinación de saltos incluso cuando haya dos treses entre medio con un apoyo del pie libre (sin cambiar el peso del cuerpo). En el caso de que se realice un cambio del peso del cuerpo, el panel técnico nombrará el primer salto + SEQUENCE, omitiendo la segunda parte de la misma.
Una combinación de saltos puede consistir del mismo o diferente salto sencillo, doble, triple o cuádruple.
Solo puede haber un máximo de una (1) combinación o secuencia de saltos.
Si el primer salto de una combinación se falla y se convierte en un elemento "no listado", la unidad será todavía considerada como combinación.

Las secuencias de saltos:
Solo puede haber un máximo de una (1) combinación o secuencia de saltos.
Un secuencia de saltos podrá tener cualquier número de saltos, de cualquier número de vueltas, que deberán estar enlazados por saltos no listados, y/o hops, inmediatamente seguidos los unos de los otros, manteniendo el ritmo de los saltos, **NO** podrá haber pasos, giros, cruzados o empujes durante la secuencia.
Giros: Treses, Twizzles, Brackets, Boucles, Counters, Rockers.
Pasos: Empujes, pasos picados, Chasses, Mohawks, Choctaws, curvas con cambios de filo, cruzados.

e) Observaciones:
En combinaciones de Saltos/Secuencias, el Medio-Loop, será considerado como un salto de la lista de elementos técnicos y recibirá el nombre y el valor del Loop simple (1Lo) por lo tanto una combinación tipo Axel simple + medio Loop + doble Salchow o doble Flip pasará a nombrarse 1A+1Lo+2S o 2F y se considerará una combinación de tres saltos, sólo en el caso de que se produzca un cambio de pié, por ejemplo Axel simple + medio Loop + doble Toe Loop el elemento se nombraría 1A+2T+SEQ.
En el caso de número no igual de revoluciones en el aire por parte de alguno de los dos miembros de la pareja, el salto que se nombrará será el que tenga menor número de revoluciones.

f) Piruetas:
Las piruetas deben tener un número mínimo de vueltas: Solo Spin Combination pirueta en pareja, diez (10) para la pirueta combinada y ocho (8) para la pirueta en pareja combinada. La falta de vueltas será reflejada por los jueces en sus puntuaciones.
Sin embargo una pirueta con menos de 3 rotaciones será considerada como un movimiento de patinaje y no como una pirueta.
El número mínimo de vueltas requerido en una posición es de dos (2) para que esta se tenga en cuenta. El cambio de pie debe estar precedido y seguido de 3 vueltas en cada uno de los dos pies.
En la pirueta combinada en parejas debe haber como mínimo un cambio de pie por cada una de los miembros de la pareja que no es obligatorio que sea ejecutado en el mismo momento.
La pirueta combinada en pareja debe incluir como mínimo de dos posiciones básicas diferentes (con 2 rotaciones) por cada uno de los miembros de la pareja.
En la Pirueta en Paralelo, el cambio de pié es opcional.

g) Espiral de la Muerte.
En la posición final en la que la chica está ejecutando la posición requerida, tanto el hombre como la mujer deben ejecutar como mínimo una (1) revolución con las rodillas del chico en una clara posición de pívot. Para un posible incremento de nivel, el hombre debe mantener la posición de pívot (esto es cuando la parte baja de las nalgas no están por encima de la parte superior de la rodilla de la pierna que está soportando el pívot)

DRAFT

La chica simultáneamente debe patinar en un filo limpio con su cabeza y cuerpo lo más cerca posible a la superficie del hielo, aunque ella no puede tocar el hielo con la cabeza ni asistirse con la mano, el brazo o parte del cuerpo.
Las variaciones del brazo de agarre y /o de posiciones de pivot/canadiense, son posibles.
En la categoría Senior la espiral de la muerte que se haga en el programa libre deberá ser diferente a la ejecutada en el programa corto.

h) Secuencia Coreográfica
Sólo en la categoría de Parejas Júnior y Sénior:
La secuencia coreográfica estará formada de cualquier tipo de movimientos como pasos, giros (excepto twizzels), ángeles, águilas, Ina Bauers, saltos con un máximo de 2 rotaciones, piruetas (de menos de 3 rotaciones), pequeños elevados, etc. El patrón de la secuencia no está restringido, pero deberá ser fácilmente visible. El panel técnico identifica la secuencia coreográfica que comienza con el primer movimiento y que termina con la preparación del siguiente elemento (si la secuencia coreográfica no es el último elemento del programa). Tiene un valor base y será evaluada por los Jueces con el GOE solamente.
En el caso de que dentro de la secuencia coreográfica se realice un salto de tres rotaciones ó una pirueta de más de tres vueltas, ese elemento sí será nombrado, ocupará una casilla de elemento técnico y la secuencia acabará en ese momento.

Regla 8 Duración de los programas Libres

Duración de los Programas Libres:
El tiempo debe reconocerse desde el momento en que un patinador empieza a moverse ó a patinar, hasta que ambos se detienen completamente (Regla ISU 502)

• Parejas **Basic Novice**
Tres minutos 3'00'' +/- 10''

• Parejas **Novice Advanced y Parejas 2ª**
Tres minutos, treinta segundos 3'30" +/- 10"

• **Júnior 1ª**
Cuatro minutos 4' +/- 10"

• **Sénior 1ª**
Cuatro minutos, treinta segundos 4'30"+/- 10"

Para todas las categorías

a) A la pareja se le permite finalizar el programa libre dentro de diez (10) segundos más ó menos del tiempo requerido en todas las categorías.
b) Por cada 5 segundos que falten o excedan habrá una deducción (regla ISU 353 párrafo 1.n)
c) Los cronometradores, deben informar al juez árbitro.
d) Si la duración del programa son treinta (30) segundos o más por debajo del tiempo requerido, no se otorgará puntuación.
e) Estas deducciones no son aplicables bajo la regla 515, párrafos 6 y 7.

Regla 9. Definición de los trajes de competición

a) Durante las competiciones, los trajes de los patinadores deberán ser sencillos, dignos y apropiados para una competición deportiva. El traje puede reflejar el carácter de la música.
b) Las damas podrán llevar falda, pantalón, mono o mallas.
c) Los caballeros deberán llevar pantalones. No se autorizan mallas ajustadas.
d) No se autorizan accesorios o complementos.
e) Los trajes no reglamentarios deberán ser penalizados por los jueces, haciéndoles la correspondiente deducción

Regla 10. Calentamientos

Los periodos de calentamiento deben permitirse a todos los patinadores. Las duraciones de cada calentamiento son:

Programas Cortos y Libres.

DRAFT

Para todas las categorías reglamentadas por la FEDH el periodo de calentamiento será de 6 minutos.
1. Los grupos tendrán un máximo de cuatro (4) parejas en cada grupo. En casos excepcionales se considerará la posibilidad de siete (7) parejas como máximo.
2. El calentamiento debe ser inmediatamente anterior a la competición de patinaje de los patinadores en ese grupo. En caso de interrupción de la competición, debido a circunstancias no previstas, de más de diez (10) minutos, los patinadores en cuestión tendrán derecho a un segundo calentamiento de la duración definida anteriormente.
3. En caso de que una o varias parejas empatadas estén incluidas en el mismo grupo, el número máximo permitido para el calentamiento al mismo tiempo puede ser rebasado en una pareja. No obstante, si el número máximo permitido es rebasado por dos o más parejas, el grupo en cuestión se dividirá en dos subgrupos con un calentamiento separado para cada una de ellas. Las parejas de cada sub-grupo patinan inmediatamente después del calentamiento de su sub-grupo.

Regla 11.

Requisitos con el sistema de puntuación

El sistema de puntuaciones oficial en España será el sistema de puntuaciones de la ISU para todas las categorías
Deberá haber un panel técnico formado al menos por un Técnico Controlador y un Técnico Especialista. En competiciones Nacionales deberá haber además un Asistente de Técnico Especialista, un Datta y Replay Operator.
Se contará con un panel de Jueces más un Juez Árbitro.
Será necesario un equipo de personas que instalen todo el equipo informático antes de la competición y lo recojan después de ella, además de que permanezcan por si ocurriera algún problema durante el transcurso de ella. La FEDH nombrará en las competiciones nacionales a una persona que se encargue de introducir todos los programas de competición de los patinadores y los datos de la competición en el equipo informático.
El comité de jueces y árbitros de la FEDH nombrará en las competiciones nacionales a dos personas que realizarán la labor de Cutter y Replay Operator durante la competición.

Requisitos de los entrenadores

Deberán de enviar 20 días antes de la competición el formulario que encontrarán en la página Web de la FEDH debidamente rellenado

www.fedhielo.com/content/view/757/123/
Los programas deberán estar escritos con las **abreviaturas** que dictamina la ISU. Solo contarán como elementos técnicos, los elementos listados.
Si se realiza una combinación se unirán los dos saltos por un **+**
Ej.: 1T+1T
Si se realiza una secuencia se unirán los saltos con un **+** y se pondrá la palabra SEQ
Ej.: 1A+2S SEQ

DRAFT

NOMBRE	NOMBRE EN INGLES	ABREVIATURA
ELEVACIONES	**LIFTS**	
Elevación grupo 1	Lift group 1	1Li
Elevación grupo 2	Lift group 2	2Li
Elevación grupo 3	Lift group 3	3Li
Elevación grupo 4	Lift group 4	4Li
Elevación grupo 5 Toe Lasso	Lift group 5 Toe Lasso	5TLi
Elevación grupo 5 Step Lasso	Lift group 5 Step Lasso	5SLi
Elevación grupo 5 Axel Lasso	Lift group 5 Axel Lasso	5ALi
Elevación grupo 5 Reverse Lasso	Lift group 5 Reverse Lasso	5RLi
Elevación grupo 5 Backward Lasso	Lift group 5 Backward Lasso	5BLi
TWIST LIFTS		
Lutz/Flip/ToeLoop/Axel		
Simple	Single	1Lz/1F/1T/1ATw
Doble	Double	2Lz/2F/2T/2ATw
Triple	Triple	3Lz/3F/3T/3ATw
Cuadruple	Quadruple	4Lz/4F/4T/4ATw
SALTOS LANZADOS	**THROW JUMPS**	
Simple Toe Loop lanzado	Throw Single Toe Loop	1TTh
Simple Salchow lanzado	Throw Single Salchow	1STh
Simple Loop lanzado	Throw Single Loop	1LoTh
Simple Flip lanzado	Throw Single Flip	1FTh
Simple Lutz lanzado	Throw Single Lutz	1LzTh
Simple Axel lanzado	Throw Single Axel	1ATh
Dobles, triples y cuádruples se modifica el número por 2, 3 ó 4		
ESPIRAL DE LA MUERTE	**DEATH SPIRAL**	
Interior adelante	Forward inside	FiDs
Interior atrás	Backward inside	BiDs
Exterior adelante	Forward outside	FoDs
Exterior atrás	Backward outside	BoDs
PIRUETA EN PAREJA	**PAIR SPIN**	
Pirueta en Pareja	Pair Spin	PSp
Pirueta Combinada en Pareja	Pair Combination Spin	PCoSp

Regla 12 Test y medallas

TEST PREPARATORIO
El programa largo de la categoría Parejas Basic Novice de la temporada en curso

MEDALLA DE BRONCE
El programa corto de la categoría Parejas Novice Advanced de la temporada en curso.

MEDALLA DE PLATA
El programa corto de la Categoría Júnior ISU de la temporada en curso

MEDALLA DE PRE-ORO
El programa corto de la Categoría Sénior ISU de la temporada en curso

MEDALLA DE ORO
Pendiente decisión

MEDALLA DE PLATINO
Pendiente decisión

MEDALLA MASTER
Pendiente decisión

DRAFT

ANEXO 3º

REGLAMENTO TÉCNICO DANZA SOBRE HIELO

Regla 1 La Danza Sobre Hielo

La danza sobre hielo consiste en:

a) Pattern Dance. Danza Obligatoria con esquema y música definidos por la ISU.

1. Fourteenstep	2.Fostrot	3. Rocker Foxtrot
4. European Waltz	5. American Waltz	6. Westminster Waltz
7. Viennese Waltz	8. Austrian Waltz	9. Starlight Waltz
10. Ravensburger Waltz	11. Golden Waltz	12. Kilian
13. Yankee Polka	14. Quickstep	15. Finnstep
16. Paso Doble	17. Rhumba	18. Cha Cha Congeldo
19. Silver Samba	20. Tango	21. Argentine Tango
22. Tango Romantica	23. Blues	24. Midnight Blues

b) Danza Corta (Short Dance) con elementos obligatorios. La Danza Corta es una danza con un ritmo y ó tema designado anualmente por el Comité Técnico de Ice Dance de la ISU.

-La duración de la Danza corta en Junior y Senior es de 2min. 50 seg.+/-10seg.

c) Danza Libre (Free Dance) compuesto de elementos libres a elección de la pareja con un tiempo de música específico y algunos elementos técnicos obligatorios.

Regla 2 Pattern Dance.

a) La Pattern Dance, para las categorías Basic Novice y Novice Advanced y Categoría 2ª será anunciada por la ISU antes de 1 de junio de cada año para que sea efectiva el 1 de julio.

Siguiendo los COMMUNICATION 1998,2003 Y 2024 de la ISU, la normativa de las categorías Novice será la siguiente:

Para la categoría Basic Novice: Se patinarán dos Pattern Dances sorteados de entre los siguientes grupos.

Grupo 1: #1 Fourteenstep y #4 European Waltz
Grupo 2: #2 Foxtrot y #5 American Waltz

Para la temporada 2016/2017 las parejas utilizaran su propia musica para la Pattern Dance: #2 Foxtrot

.

- Temporada 2016-2017: la Pattern Dance será el grupo 2: #2.Foxtrot, y #5 American Waltz.
- Temporada 2017-2018: la Pattern Dance será el grupo 1: #1 Fourteenstep y #4 European Waltz

Niveles: No se determinarán Key Points, ni evaluarán niveles. El Panel Técnico determinará el nombre del Pattern Dance confirmando la secuencia para dar el Base Value, y serán los jueces los que evaluarán el Pattern Dance mediante el GOE.

Para la categoría Novice Advanced los grupos son: Se patinarán dos Pattern Dances, sorteados de entre los dos grupos anunciados.

Grupo 1: #4 European Waltz y #20 Tango
Grupo 2: #3 Rocker Foxtrot y #9 Starlight Waltz
Grupo 3: #12 Killian y #23 Blues

- Temporada 2016-2017: las Pattern Dance se sorteará entre el grupo 3 y el grupo 1.
- Temporada 2017-2018: las Pattern Dance se sorteará entre el grupo 1 y el grupo 2.
- Temporada 2018-2019: las Pattern Dance se sorteará entre el grupo 2 y el grupo 3.

Para la temporada 2016-2017, las parejas Advanced Novice podrán utilizar músicas elegidas por ellos mismos para la ejecución de los siguientes Pattern Dance: #4 European Waltz y #12 Killian.

DRAFT

Para la categoría Junior 2ª, el Pattern Dance será el mismo que el designado para la danza corta de la Categoria Junior ISU, para la temporada 2016-2017.

Todos los Componentes de Programa serán juzgados. El factor de los componentes de programa será de 0.7 para cada Danza cuando se patine una, y de 0.5 cuando se patinen dos, según norma 353,párrafo 1.b..

Regla 3. Elementos requeridos de los programas Cortos (según communications 1998, 2003, 2019 y 2024)

Las categorías ISU se regirán siempre por sus respectivas normas del "Special Regulations & Technical Rules for singles & Pairs and Ice Dance" en vigor y las comunicaciones ISU que lo vayan actualizando. Estas normas y sus cambios prevalecerán siempre por encima de lo escrito en este reglamento.

Categoría Júnior 1ª y Senior 1ª (Regla ISU 609)

a) El programa corto, para las categorías Júnior 1ª y Senior 1ª está compuesto por elementos obligatorios, realizados con pasos de conexión. Según la regla 709, párrafo 2, la lista de los elementos requeridos en la danza corta serán nombrados por el comité técnico de danza de la ISU, y para la temporada 2016/2017 los elementos requeridos serán los siguientes:

- Secuencia/Secciones de Pattern Dance según regla 703, parágrafo 6 (Pattern Dance según regla 703, parágrafo 6.a) o 6.b)
- Una (1) Short Dance Lift(s) según regla 704, parágrafo 16
- Secuencia(s) de Pasos según regla 703 parágrafo 4.
  - Senior: Una (1) Partial Step Sequence in Hold (según communication 1998)
  - Senior y Junior: una (1) Not touching Midline, Diagonal or Circular Step Sequence patinado en diferente ritmo que el Blues.
- Una secuencia de Twizzles según regla 704 parágrafo 12

b) El programa no podrá exceder del tiempo máximo reglamentado. La música es de libre elección de la pareja, y la música cantada está permitida.

c) Elementos adicionales o repeticiones, incluso de los elementos fallados, no se tendrán en cuenta ni bloquearán un cuadro. Aun así, si uno de estos elementos sustituye a uno de los elementos requeridos (no ejecutado), el respectivo cuadro será bloqueado y este elemento ejecutado será considerado como "no acorde a las reglas" y no se le dará valor.

d) Pattern Dance Incluidos en la Short Dance para las categorías Junior y Senior: Blues, más cualquier número de los siguientes ritmos: Swing, Hip Hop. ISU ice dance music rhythms boolet 1995.

Junior:

2 Secuencias de Blues. Secuencia 1: Pasos#1-17, Secuencia 2: Pasos#18-32, patinando la sección 1 seguida de la sección 2 o separadas. El paso 1 de cada secuencia empezará en distintomlado de la superficie del hielo.

Senior:

Una secuencia de Midnight Blues, Secuencia 1: Pasos#5-14, el paso #5 patinado en el lado izquierdo de los jueces.

Una secuencia de pasos parcial cogidos, realizando un circuito completo sobre el hielo y empezando y acabando en el mismo punto que el Pattern Dance, y en la misma dirección. Cualquier tipo de cogida (hold) es aceptada excepto "Hand- in-Hand", además debe incluir los Keypoint 1,2 y 3 que deben realizarse en el mismo lugar que en el Pattern Dance.

Se valoraran todos los componentes del programa con los siguientes factores:

Skating Skills:	0.8
Transiciones:	0.8
Performance Ejecución:	0.8
Composición, Coreografía:	0.8
Interpretación, Timing:	0.8

DRAFT

Regla 4. Duración de los programas cortos

El tiempo se contará desde el momento que el patinador empieza a moverse o a patinar hasta que se detiene completamente al final del programa.

1- Programa Corto Júnior 1ª y Sénior 1ª

Dos minutos, cincuenta segundos, 2'50"+/-10".

Aclaraciones.

- En todas las categorías cualquier elemento que comience después del tiempo máximo permitido en cada categoría será considerado en la puntuación como omitida. El juez árbitro deberá comunicar al panel de jueces, cualquier elemento/s **empezado** después del tiempo límite.
- Por cada cinco (5) segundos que se sobrepase el tiempo permitido, se tiene un (1) punto de penalización.

Regla 5. Definición del programa Libre

Un programa libre de Danza Sobre Hielo bien equilibrado Basic Novice, Según Comunicados ISU 2024, debe incluir como máximo:

- Una (1) Elevación corta en línea recta, curva o rotacional.
- Una (1) secuencia de pasos en línea recta (Midline o Diagonal) en Hold o una secuencia en curva (circular o serpentina) en Hold. (Para los Niveles de dificultad, la serie de pasos se valorará del estilo B, según comunicado 1993,4.4)

Restricciones en el comunicado 1998 y 2003 de la ISU son aplicables.

- Un (1) set de Twizzles sincronizados.
- Un (1) Elemento Coreográfico: "Choreographic Spinning movement o Choreographic Twizzling Movement.

  - Choreographic Spinning Movement: movimiento giratorio ejecutado después de la pirueta de danza en la que los dos patinadores realizan un movimiento rotatorio continuo durante 2vueltas:
    -en hold
    -sobre un pie, o dos pies, o un componente de la pareja elevado sin ser sostenido o una combinación de los tres.
    -en un eje común que se desplaza
  - Choreographic Twizzling Movement: Twizzling ejecutado después del set of Twizzles requerido, compuesto de dos partes:
    -por las dos partes: sobre n pie o dos pies o combinación de los dos
    -para la primera parte: por lo menos 2 vueltas continuas realizadas simultáneamente por los dos patinadores y desplazándose (no pueden ser en un punto estático) (los patinadores deben estar separados)
    -para la segunda parte: por lo menos uno de los componentes de la pareja debe realizar 2 vueltas continuas y uno o los dos componentes de la pareja pueden estar en un punto estático o desplazarse, o una combinación de los dos (la pareja puede estar en hold).

~~-Una pirueta de danza no está incluida en la lista de elemento para Basic Novice, pero un movimiento rotacional está permitido dentro de los movimientos coreográficos para finalizar el programa.~~

En la categoría Basic Novice ningún elemento podrá tener un nivel de dificultad mayor a 2

Se valoraran todos los componentes del programa con los siguientes factores:

Skating Skills:	1.0
Transiciones:	1.0
Performance Ejecución:	1.0
Composición, Coreografía:	1.0
Interpretación, Timing:	1.0

DRAFT

Un programa libre de Danza Sobre Hielo bien equilibrado Novice Advanced y Categoría 2ª Según Comunicado ISU 1998, 2003 y 2024, debe incluir como máximo:

- Dos (2) tipos diferentes de elevaciones cortas (línea recta, curva o rotacional)
- Una (1) pirueta (pirueta combinado no está permitida)
- Una (1) secuencia de pasos en línea recta (Midline o Diagonal) en Hold o Curved (Circular o Serpentina) en Hold.

Restricciones en el comunicado 1998 y 2003 de la ISU son aplicables.

- Un set the Twizzles sincronizados.
- Un (1) Elemento coreográfico:"Coreographic Spinning Movement o Choreographic Twizzling Movement".(descripción en communication 2013)

En la categoría Novice Advanced y Categoría 2ª todos los elementos podrán llegar a nivel 3. Se valoraran todos los componentes del programa con los siguientes factores:

Skating Skills:	1.0
Transiciones:	1.0
Performance Ejecución:	1.0
Composición, Coreografía:	1.0
Interpretación, Timing:	1.0

Un programa libre de Danza sobre Hielo Senior 1ª y Junior 1ª bien equilibrado debe consistir (Regla ISU 710):

- Elevaciones de Danza – Ver Regla 704 parágrafo 16
- Pirueta de Danza – Ver Regla 704 parágrafo 14 e
- Secuencia de pasos – Ver Regla 703 parágrafo 4 (modificado)
- Set de Twizzles sincronizados – Ver Regla 704 parágrafo 14b)
- Elementos coreográficos

Temporada 2016-2017:(según communications 1998, 2003, 2019)

Junior:

- Elevados: No más de 1 Lift Combinado, el tipo de Short Lift debe ser distinto a los utilizados para formar la combinación de Lifts, o 2 tipos distintos de Short Lift (7 seg. Rule 704, párrafo 16).
- Piruetas: No más de una pirueta de Danza o una Pirueta de danza combinada.
- 2 Serie de pasos: 1 Straigth Line Step Sequence (Midline o Diagonal) cogidos y 1 Curved Step Sequence (Circular o Sepentine) cogidos.
- Twizzles: 1 Set de Twizzles Sincronizados.
- Elemento Coreografico: 1 Elevado Coreografico realizado después de los elevados requeridos o 1 Movimiento de pirueta coreográfico ó 1 Twizzle coreográfico. (aclaraciones en comunicado 1998 y 2019 de la ISU)

Senior:

- Elevados: No más de 1 Short Lift y 1 Lift Combinado, el tipo de Short Lift debe ser distinto a los utilizados para formar la combinación de Lifts, o 3 tipos distintos de Short Lift.
- Piruetas: No más de una pirueta de Danza o una Pirueta de danza combinada.
- 2 Serie de pasos: 1 Straigth Line Step Sequence (Midline o Diagonal) cogidos y 1 Curved Step Sequence (Circular o Sepentine) cogidos.
- Twizzles: 1 Set de Twizzles Sincronizados.
- 2 Elementos Coreograficos: 1 Elevado Coreografico realizado después de los elevados requeridos o 1 Movimiento de pirueta coreográfico ó 1 Twizzle coreográfico. (Aclaraciones en comunicado 1998 y 2019 de la ISU)

DRAFT

Se valoraran todos los componentes del programa con los siguientes factores:

Skating Skills:	1.2
Transiciones:	1.2
Performance Ejecución:	1.2
Composición, Coreografía:	1.2
Interpretación, Timing:	1.2

Todas las categorías de Danza sobre hielo estarán sujetas a los cambios de reglamento realizados por la ISU en sus diferentes comunicados, siendo el último de ellos el que prevalezca.

Regla 6. Observación de los elementos de los programas libres

a) La pareja dispone de plena libertad para seleccionar los elementos del programa libre. Todos los elementos estarán unidos por pasos de conexión de diferente naturaleza y por otros movimientos de patinaje libre utilizando toda la pista (los cruzados hacia delante y/o atrás no serán considerados como pasos de conexión.)

b) Se debe prestar una especial atención a la coreografía, expresión, interpretación de la música y la complejidad de los pasos.

c) Todos aquellos elementos que se realicen después del máximo permitido no se contabilizarán.

d) Modificaciones de las músicas para la free Dance: Se incluye el cambio de tiempo, ritmo y expresión. La música debe tener al menos 1 cambio de tiempo/ritmo y expresión.

Regla 7. Duración de los programas Libres

Duración de los Programas Libres:

El tiempo debe reconocerse desde el momento en que el patinador empieza a moverse ó a patinar, hasta que se detiene completamente (Regla ISU 501).

• **Basic Novice**
Dos minutos y treinta segundos 2'30'' +/- 10''

• **Novice Advanced y Categoría 2ª**
Tres minutos 3'00'' +/- 10''

• **Júnior 1ª**
Tres minutos y treinta segundos 3'30'' +/- 10"

• **Sénior 1ª**
Cuatro minutos 4'00"+/- 10"

Para todas las categorías

a) A la pareja se le permite finalizar el programa libre dentro de diez (10) segundos más ó menos del tiempo requerido en todas las categorías.

b) Por cada 5 segundos que falten o excedan se deducirá –1 en la puntuación total.

c) Los cronometradores, deben informar al juez árbitro.

d) Si la duración del programa son treinta (30) segundos ó más por debajo del tiempo requerido, no se otorgará puntuación.

e) Estas deducciones no son aplicables bajo la regla 551, párrafo 4 (si un patinador no está capacitado para finalizar su programa, no se otorgarán puntuaciones). Las mismas medidas se tomaran cuando al patinador se le da la oportunidad de volver a empezar el programa completo ó volver a empezar desde el punto de interrupción y una vez más se ve incapacitado de finalizarlo.)

DRAFT

Regla 8. Definición de los trajes de competición

a) Durante las competiciones, los trajes de los patinadores deberán ser sencillos, dignos y apropiados para una competición deportiva. El traje puede, reflejar el carácter de la música. Los trajes con excesivo material que no permiten ver la línea de los patinadores deberán ser penalizados.
b) Las damas deben vestir falda que cubra todo el contorno de la cintura. La norma de excesiva desnudez se aplicara tanto para la mujer como para el hombre.
Short Dance: Hay una excepción a esta restricción, y se anunciará por el Ice dance technical commitee si es apropiado al ritmo seleccionado para la short dance. "Las mujeres podrán llevar pantalones o shorts"
c) Los caballeros deberán llevar pantalones. No se autorizan mallas ajustadas.
d) No se autorizan accesorios o complementos.
e) Los trajes no reglamentarios deberán ser penalizados por los jueces, haciéndoles la Correspondiente deducción.

Regla 9. Calentamientos

Los periodos de calentamiento deben permitirse a todos los patinadores. Las duraciones de cada calentamiento son:

Programas Pattern Dance

• Para todas las categorías reglamentadas por la FEDH el periodo de calentamiento será de 4 minutos. El primer minuto del calentamiento se realizará sin música, y a partir del segundo minuto se pondrán las músicas seleccionadas por la ISU, correspondientes a los Pattern Dances de la temporada en el orden establecido (según norma ISU 514).
Las categorías que realicen Pattern dance dispondrán de su propio calentamiento independiente. Si se realizan (2) Pattern dance, se sorteará el mismo día de la competición el orden de dichas danzas y para la segunda Pattern dance, patinarán en el orden inverso al clasificado en la primera danza. Se realizarán 2 calentamientos, uno para cada Pattern Dance.

Programas cortos y Libres

• Para todas las categorías el período de calentamiento será de 5 minutos.

• Los grupos tendrán un máximo de cinco (5) parejas en cada grupo. En casos excepcionales se considerará la posibilidad de seis (6) parejas como máximo.

• El calentamiento debe ser inmediatamente anterior a la competición de patinaje de las parejas en ese grupo.

•En caso de interrupción de la competición, debido a circunstancias no previstas, de más de diez (10) minutos, los patinadores en cuestión tendrán derecho a un segundo calentamiento de la duración definida anteriormente.

• En caso de que una o varias parejas empatadas estén incluidos en el mismo grupo, el número máximo permitido para el calentamiento al mismo tiempo puede ser rebasado en una pareja. No obstante, si el número máximo permitido es rebasado por dos o más parejas, el grupo en cuestión se dividirá en dos subgrupos con un calentamiento separado para cada una de ellas. Las parejas de cada subgrupo patinan inmediatamente después del calentamiento de su sub- grupo.

Regla 10. Requisitos con el sistema de puntuación

• El sistema de puntuaciones oficial en España será el sistema de puntuaciones de la ISU para todas las categorías.

• Deberá haber un panel técnico formado al menos por un Técnico Controlador y un Técnico Especialista. En competiciones Nacionales deberá haber además un Asistente de Técnico Especialista, un Datta y Replay Operator.

• Se contará con un panel de Jueces más un Juez Árbitro.

• Será necesario un equipo de personas que instalen todo el equipo informático antes de la competición y lo recojan después de ella, además de que permanezcan por si ocurriera algún problema durante el transcurso de ella.

•La FEDH nombrará en las competiciones nacionales a una persona que se encargue de introducir todos los programas de competición de los patinadores y los datos de la competición en el equipo informático.

DRAFT

• El comité de jueces y árbitros de la FEDH nombrará en las competiciones nacionales a dos personas que realizarán la labor de Cutter y Replay Operator durante la competición.

Regla 11. Requisitos de los entrenadores

Deberán de enviar 20 días antes de la competición el formulario que encontrarán en la página Web de la FEDH debidamente rellenado

http://www.fedhielo.com/content/view/757/123/

Los programas deberán estar escritos con las **abreviaturas** que dictamina la ISU y que se nombrarán a continuación:

NOMBRE	NOMBRE EN INGLES	ABREVIATURA
PIRUETAS DE DANZA		
Pirueta	Spin	Sp
Pirueta Combinada	Combination Spin	CoSp
ELEVACIONES	LIFTS	
Elevación estática	Stationary Lift	StaLi
Elevación en línea recta	Straight line Lift	SlLi
Elevación curva	Curve Line Lift	CuLi
Elevación rotacional	Rotational Lift	RoLi
Elevación en serpentina	Serpentine Lift	SeLi
Elevación en rotación reversa	Reversal Rotational Lift	OrLi
TWIZZELS	TWIZZELS	
Secuencia de Twizzels	Set of Twizzels	STw
SECUENCIA DE PASOS	STEPS SEQUENCES	
Media línea cogidos	Midline in Hold	MiSt
Diagonal cogidos	Diagonal in Hold	DiSt
Media línea sin cogerse	Not Touching Midline	NtMiSt
Circular	Circular	CiSt
Serpentina	Serpentine	SeSt
ELEMENTOS COREOGRAFICOS		
Elevado Coreografico	Coreographic Lift	ChLi
Movimiento de pirueta Coreografico	Coreographic Spin Movement	Chsp

DRAFT